1934
DICIEMBRE
5
Miércoles

REGION

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES
TELEFONO 15-17
Melquiades Alvarez, 7
APARTADO 42

Año XII | OVIEDO — Diario de la mañana — 10 CENTIMOS | Núm. 3.519

Hay que volver a la normalidad cuanto antes

No estará mal que el Gobierno emplee para todos los aspectos del problema procedimientos tan expeditivos como el que resuelve la cuestión hullera

En la reunión celebrada ayer por el Sr. Ministro de Industria, Gobernador general y Delegado de orden público con los patronos mineros quedó acordado que la actividad en dichas explotaciones se reanude el miércoles próximo.

Porque permanecemos fieles a nuestro criterio de ser respetuosos con las decisiones de la Autoridad, criterio que hemos mantenido como una línea de conducta inflexible y que es una de las más limpias ejecutorias de que nos ufanamos; porque hemos sido los primeros en desear el restablecimiento de la normalidad y en excitar el celo de todos, llegando hasta a hacer una apelación al sentimiento de asturianía de los que se obstinan en mantener una actitud rebelde tan estéril como perjudicial para los intereses de la región; y porque anteponemos a consideraciones de orden político y de todo orden el interés de Asturias, aceptamos la decisión superior que viene a zanjar y resolver un problema cuya agudización se reflejaba ya de manera alarmante en otros sectores y en general en la economía asturiana.

Pero, bien entendido que la autoridad que obliga se obliga a su vez. Las garantías que se ofrecen habrán de ser—lo son seguramente y de ello es prenda el asentimiento de la Patronal minera— de tal naturaleza que eliminen, dentro de lo humanamente posible, el riesgo que supone la reanudación del trabajo sin estar ultimado el desarme—de fusiles y de dinero— que es la más firme base sobre la que puede descansar la paz futura.

Garantías de que la amenaza revolucionaria será neutralizada; de que la acción policíaca y preventiva tendrá continuidad y perseverancia; de que la punición de los delitos cometidos se realizará de manera tan inflexible que tenga ejemplaridad bastante para desterrar de los espíritus en que aún alienta la rencorosa esperanza en una posibilidad de desquite.

Por lo demás, el acuerdo que zanja un problema tan grave como éste nos complace, y si el Gobeirno resuelve ahora de forma tan expeditiva la cuestión de las indemnizaciones al comercio de Oviedo y de la provincia, que aguarda angustiada el momento de reintegrarse también a la normalidad, no regatearemos, como no lo regateamos ahora, nuestro aplauso sincero.

NUESTRAS RELACIONES CON INGLATERRA

LA COMISION INGLESA MARCHO AYER A VALENCIA, A CONTINUAR SUS LABORES INFORMATIVAS

MADRID, 4.—La misión comercial británica, que ha venido a España para obtener informaciones que puedan ser base de futuras conversaciones a fin de incrementar el intercambio comercial entre ambos países, y que está formada por el señor Mullins, director del Consejo para el desarrollo del comercio de ultramar, y el señor Cole, subsecretario del departamento de minas de la Gran Bretaña, ha salido hoy para Valencia, donde pasará una corta estancia. De Valencia volverán a Madrid y a continuación regresará a Londres, donde dará cuenta de sus gestiones al Gobierno de Su Majestad.

UNA CHARLA DE GARCIA SANCHIZ EN GRANADA

GRANADA.— En el festival organizado en homenaje al padre Manjón, en el teatro Olimpia, dió una conferencia Federico García Sanchis sobre "Viaje al más grande y pequeño Estado del mundo". El teatro estaba totalmente ocupado por una selecta concurrencia que siguió con gran interés la charla y dedicó cálidos aplausos al conferenciante.

García Sanchiz, que desde aquí marchará a Málaga, estuvo hoy en el Generalife y saludó al gobernador.

Disparos de Cerbatana

LA RECONCILIACION DE LO IRRECONCILIABLE, LOGRADA POR DOVAL

Ayer hemos recibido una extraña visita. El Sr. Curro Heredia, un gitano más viejo, negro y rugoso que las capas de Chiclana y Vejez, pero fuerte y mimbreño todavía como los juncos que medran a la vera del Guadalete, venía para decirnos, con el temblor emocionado que pone de ordinario al cantar una copla por "siguriyas" o por "martinetes"; la copla honda y sentida desgajada de sus propias entrañas, de su reconciliación con la Guardia Civil. Era una tradición que se venía al suelo con estrépito; un sentimiento heredado de padres a hijos ,como el instinto de la cuatrería, que se desmoronaba; una hostilidad que se mantuvo enhiesta desde que al Duque de Ahumada se le ocurrió fundar el benemérito Instituto, y que ahora se abatía al paso de una convicción nueva.

El señor Curro Heredia no podía despedirse sin pena del odio secular para los "picos", como llaman a los guardias civiles los gitanos en su pintoresca germanía, porque, al fin y al cabo, como dice la soleariya clásica: "Toito es hasta acostumbrarse.— Cariño le toma el preso— a las rejas de la cárcel", y él se había acostumbrado ya a tenerles "fila" a los del tricornio, pero es que —"¡cabayeros!, no hay más remedio que "diñarla" y "entregarse— lo que ha visto el señor Curro, que de feria en feria recorre todos los caminos buenos y atajos malos que tejen su cañamazo sobre el suelo de España, y al que tegieron en Asturias los sucesos de octubre, es como para rectificar por arraigado que estuviera el criterio adverso. Heroísmo, abnegación, espíritu de sacrificio, lealtad, inteligencia..., todo eso les reconoce el señor Curro Heredia, gitano "por los los cuatro costaos", a los guardias civiles después de haber presenciado su actuación en Asturias. Y ayer ha venido para que trasladáramos su aplauso al Comandante Doval. Personalmente no se atreve, por si tuviera a lo peor algún asuntillo pendiente con él.

—¿Pero es posible, señor Curro? ¿Usted felicitando y aplaudiendo a los "picos"? ¿Pues no decía usted que eran tan malos?

—¡Qué han de serlo! ¡Por la gloria de mi bato que lo mejorder mundo é un sevi!

Después del éxito extraordinario que le proporcionó la captura de Peña, ahora puede apuntarse el Comandante Doval este otro tanto. Ha logrado reconciliar lo irreconciliable y ha conseguido que al clamor de entusiasmo que subraya su labor, se una nada más y nada menos que el acento encendido en hipérboles elogiosas ¡¡de un gitano!!.

Proscenio

Cuando el divo va a dar la nota sensacional; esa que es claro exponente de sus facultades prodigiosas; la que arranca el ¡bravo! rotundo del auditorio enardecido y provoca después el comentario apasionado, avanza siempre hasta el proscenio...

El comandante Doval, delegado de Orden público en Asturias ,ha dado la nota extraordinaria, prueba de su aptitud maravillosa y de su excepcional mérito, pero absurdamente modesto rehuye la luz de la batería y se debate en un porfiado forcejeo con la popularidad, obstinado en recluirse en el segundo término que linda con el foro.

Ahora que la justicia se impone hasta contra la voluntad del interesado y ya que él se niega a ir al proscenio, el proscenio va a él. REGION se complace en situarle hoy en el primer plano de la actualidad que por derecho indiscutible le corresponde.

LEA USTED "REGION"

EL OTRO DESARME

EL DESARME QUE SE ESTA LLEVANDO A CABO EN LA CUENCA MINERA ES INTERESANTISIMO. PERO NO LO ES MENOS EL OTRO DESARME QUE ESTA REALIZANDO TAM BIEN EL COMANDANNTE DOVAL. NOS REFERIMOS AL DINERO, QUE ES ARMA MAS PELIGROSA QUE EL MAS PERFECTO Y AUDAZMENTE MODERNO FUSIL AMETRALLADORA. MUY BIEN QUE APAREZCA HASTA LA ULTIMA PISTOLA, PERO SIN OLVIDAR QUE PARALELAMENTE DEBE APARECER HASTA LA ULTIMA PESETA.

EL HOMBRE QUE MANDABA ENTONCES...

El ex gobernador de Oviedo, don Fernando Blanco Santa María, bajo cuyo mando se efectuó el alijo de armas y Ramón González Peña preparó la revolución.

Nuestro teléfono: 1517

EL SEÑOR LERROUX, INDISPUESTO

El jefe del Gobierno no asistió a la hora de costumbre a la Presidencia. Como es sabido, el jefe del Gobierno estuvo en el almuerzo que la Embajada francesa daba en honor del residente francés Mr. Ponsot. Desde allí el presidente del Consejo, acompañado del señor Rocha, se trasladó a su domicilio particular, ligeramente indispuesto, según había anunciado ya, al abandonar la Presidencia en las primeras horas de la tarde.

MARMOLEJO LE NOMBRA CIUDADANO DE HONOR :—: :—: :—: :—:

MARMOLEJO. — El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad nombrar ciudadano de honor e hijo ilustre de este pueblo a don Alejandro Lerroux.

PICOTA

Don Angel, aunque es Osso- [rio
Gallardo y una lumbrera
del foro, no es calavera
ni mucho menos, "tenorio".
Sólo una debilidad
tiene y son los devaneos
y contumaces flirteos
con la "juridicidad".
A la que a veces traiciona
dándose muy buena maña
para fastidiar a España
en favor de Barcelona.

HONRAS FUNEBRES

POR LAS ALMAS DE LOS INGENIEROS ASTURIANOS

VALENCIA. — Esta mañana a las once, se ha celebrado en la antigua iglesia de San Juan del Hospital, frente al Milagro, y en la capilla de Santa Bárbara, el funeral por las almas de los ingenieros de Minas don Rafael del Riego don Rafael Rodríguez Arango, don Miguel Durán Terry y don Miguel Durán Walkinshaws, víctimas de los sucesos revolucionarios de Asturias, cuando ajenos a toda lucha política cumplían dignamente con su deber de ingenieros y de ciudadanos. La capilla, llena de fieles, entre los que se encontraban muchísimas señoras, estaba cubierta de crespones negros.

El personal de esta Jefatura de Minas, ingenieros y destacadas personalidades valencianas, se adhirieron al fúnebre acto.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Necrológicas

D. Aniceto González-Cutre y Martínez

Ayer se cumplió el séptimo aniversario de la muerte de aquel excelente caballero que en vida se llamó don Aniceto González-Cutre y Martínez.

Se renueva en esta triste fecha el dolor inmenso que su desaparición produjo en toda la sociedad asturiana, en la cual, era figura de gran relieve.

Por el eterno descanso de su alma se aplicaron misas en varias iglesias de la provincia, entre ellas en las parroquiales de Villaviciosa, Bedriñana, Sin Martín del Mar y Caravia, produciéndose en todas una elocuente demostración de dolor y un vivo testimonio del afecto y consideración con que se guarda la memoria del inolvidable don Aniceto.

REGION, que profesaba a aquel hombre, todo bondad, la estimación más alta, reitera en esta ocasión su pésame a los distinguidos familiares González-Cutre, especialmente a los hijos del querido don Aniceto, nuestros amigos doña María de la Paz González-Cutre y Posada de Ramírez y don Mariano González-Cutre y Posada.

¡Descanse en paz don Aniceto González-Cutre y Martínez!

Doña Genoveva Menéndez Suárez

En su casa de Las Caldas, y rodeada del cariño de todos sus familiares, dejó de existir la virtuosa señora doña Genoveva Menéndez Suárez, dama de altas virtudes muy estimada en la sociedad asturiana.

Causa su muerte un hondo pesar entre las numerosas personas que frecuentaban su trato. Por la bondad de su carácter, que sólo favores y beneficios sabía departir, gozaba de múltiples simpatías y cariños. A sus puertas jamás llegó el afligido o el necesitado sin que obtuvieron en seguida el consuelo y el socorro que pedía. Son por eso infinidad de personas las que hoy lloran su desaparición.

Era modelo de esposas y ejemplo de madres. Su hogar, prototipo del hogar cristiano, queda como preciosa herencia, no solamente para sus familiares, sino para toda la sociedad asturiana.

Hoy miércoles tendrá lugar la conducción del cadáver desde la casa mortuoria hasta el cementerio de Las Caldas, acto que ha de constituir una imponente manifestación de duelo.

REGION quiere hacer presente el más sentido pésame a sus familiares, y de un modo especial a su esposo, don José Díaz Alvarez, y a sus hijos don Manuel, don Fermín, doña Caridad, don Jesús, don Benjamín, doña Aurora, doña Vicenta y don Antonio, al mismo tiempo que elevamos nuestras preces al Señor por el eterno descanso del alma de doña Genoveva Menéndez Suárez.

Funerales por dos víctimas del deber

Hoy miércoles, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de Sama de Langreo solemnes funerales en sufragio de las almas de don José Alonso Nart, capitán de la Guardia Civil, y de don Serafín Fernández Martínez, guardia civil, que murieron gloriosamente en el cumplimiento de su deber durante los pasados sucesos revolucionarios.

Se verá este acto muy concurrido. La población langreana, que presenció el sacrificio de estos dos mártires de la Patria, aprovechará la ocasión para exteriorizar el dolor que le produjeron tan viles asesinatos.

REGION se asocia a este homenaje póstumo, y une sus oraciones a las de Sama, pidiendo a Dios por el eterno descanso de don José Alonso Nart y don Serafín Fernández Martínez.

Sanatorio Peñacastillo

Casa de régimen destinada a enfermos del aparato digestivo, nutrición y sistema nervioso.

Director: Dr. MORALES

SANTANDER

NOTAS DE ENSEÑANZA

CONVOCATORIA PARA MAESTROS

La reunión tendrá lugar el próximo domingo

La Federación de Asociaciones de Maestros nacionales de Asturias, nos envía la siguiente nota:

"De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamnto porque se rige esta entidad, se convoca a los presidentes de las Asociaciones confederadas de la provincia, a la junta general ordinaria que se celebrará el 27 de diciembre próximo, a las once de la mañana, en las escuelas del Fontán, con el siguiente orden del día:

«Lectura del acta anterior; gestiones de la comisión permanente; rendición de cuentas; renovación de cargos; proposiciones generales que hagan los señores vocales.

El presidente, Baudilio Arce".

LA RADIO

Radio Asturias

E. A. J.-19 (293,5 m.)

Programa para hoy, miércoles, 5 de diciembre de 1934.

A las 14: Emisión de sobremesa: Concierto por la Orquesta de la Estación: "La Bejarana", selección, Serrano-Alonso; "Cielo sin nubes", barcarola, Albéniz; "Madame Butterfly", selección, Puccini; "Ris ras", mazurca clásica, Luna y Penella.

A las 15: Cierre.

A las 19: Fragmentos de la ópera "Il Pagliacci".

A las 20: Cotizaciones de Bolsa. Música variada.

A las 21: Cierre.

RADIO EMISORA GIJON EAJ-34

13: "Bandera tricolor" Ledesma; "Rigoletto" Verdi; "Besos en la luna" Penella; "La Gran Vía" Chueca.—14: Cambios de monedas extranjeras.—14,10: Boletín Meteorológico.—14,15: Música variada.

18: "El valiente" Marquina; "Egmont" Beethoven; "Du un du" Strauss; "Norah" Irusta.— 18,15: Boletín Meteorológico.—18,30: Clases de corte y confección por la profesora doña Celsa Junquera. 18,45: Música variada.

22: "Verónicas y faroles" Ledesma; "Navarra" Albéniz; "Chiquita" Wayne; "Blanquita, negra" Demon.—22,30: "Bailes y cantos de Andalucía" (a petición).—22,45 Noticias de prensa.—23,15: Música variada.

A. CANGA

Médico - Análisis clínico

REANUDA SU CONSULTA

Marqués de Sta. Cruz, 6, 1.º

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— San Sabas, abad.— El admirable anacoreta san Sabas, nació en una aldea del territorio de Cesarea de Capadocia. Juan, su padre, era oficial de los ejércitos del emperador, y como fuese enviado a apaciguar un tumulto ocurrido en Alejandría siguióle Sofía, su mujer,

dejando el hijo recomendado a unos tíos; más él prefirió retirarse al monasterio de Flaviano, que distaba de su lugar como una legua. Ocho años tenía el niño cuando entró en el monasterio, y hasta los diez y ocho estuvo en compañía de los santos monjes. Partióse luego para Jerusalén, con deseo de visitar los santos lugares y los desiertos de Palestina. Pasado algún tiempo en el monasterio de san Pasarión, fué enviado al de Eutimio, a cuatro leguas de Jerusalén, y por ser aún de edad tan tierna, el abad Eutimio le hizo pasar a otro monasterio dependiente de él, cuyo superior era Teoctisto. Aquí permaneció hasta la muerte de Teoctisto, siendo la edificación de aquellos santos monjes por su humildad, espíritu de oración y penitencia, y por su caridad con los hermanos. Dióse después a vida más austera ,encerrándose en una pequeña cueva, donde pasaba cinco días de la semana en riguroso ayuno, ocupado en oración sólo interrumpida por el trabajo, haciendo diez cestillos cada día, los cuales llevaba al monasterio los sábado y pasaba el domingo con los monjes. Cada año desde el 14 de enero hasta el Domingo de Ramos, Sabas y Eutimio se retiraban al desierto de Ruban, donde hacían un espantoso ayuno.

A los noventa años, lleno de virtudes y merecimientos, murió la muerte de los justos.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Dalmacio, Fetino, Nicecio y Juan, obs. Julio, Félix, Anastasio, Crispín y santa Crispina, mrs.

ORACION DEL DIA.— Rogámoste, Señor, que nos sea recomendación para contigo la intercesión del abad san Sabas, a fin de que alcancemos por su patrocinio lo que no podemos por nuestros merecimientos. Por Cristo, nuestro Señor. Amén.

NOTAS DE SOCIEDAD

Temas trascendentales para "ellas".— El amor libre.

¿Quereis saber, simpáticas lectoras de esta sección, lo que opina una encantadora señorita del amor libre?

No os asusteis a la pregunta. Y escuchad.

Digan lo que quieran, el amor, si es amor, debe andar sujeto. Por lo demás, si hemos de tener libertad, téngala cada cual para escoger la clase de amor que le guste; y allá se las hayan quienes sean partidarias de ese amor de que se habla. A mí dénme el otro, que es el que me parece amor de verdad.

VIAJES :—: :—: :—: :—:

Pasa unos días en casa de los señores de Quintas la encantadora señorita Isabel Goyanes.

—Saludamos en Oviedo al alcalde de Langreo, señor Sánchez Cabricano.

—También nos fué grato saludar al doctor en Medicina, señor Jolín.

—Ha salido para Bilbao y San Sebastián el distinguido joven don Fernando Olavide.

—Pasaron el día de ayer en Oviedo las bellísimas señoritas María Josefa Martínez y Cuca García.

CONSERVAS ULECIA

—Nos fué grato saludar en esta ciudad a la bella señorita Nena Corugedo.

—Regresó de Riberas de Pravia la bella señorita Carmina Cabañas.

—Regresó de Madrid el industrial don Juan Menéndez Alonso.

—Salió para Madrid, donde fijará su residencia, la distinguida familia del ingeniero de Minas, Canales y Puertos don Fernando Casariego.

—Regresó de León, nuestro querido amigo don Juan Barthe.

—Pasa unos días en Oviedo, nuestro buen amigo, el joven abogado don José Valle Castrillón.

—Ha llegado de Logroño, la distinguida señora e hijos del gobernador civil de la provincia señor Velarde.

—Después de pasar unos días en Valencia, regresó a Oviedo nuestro particular amigo don Amador Juesas Latorre, Consiliario de la Federación Católica Agrícola.

—Ha regresado a Madrid, después de haber pasado una larga temporada en Proaza, la distinguida señora doña Pilar Cañedo de la Grana, viuda de Blanco.

HOMENAJE AL NUNCIO DE SU SANTIDAD

En la iglesia del Sacramento se ha celebrado el acto de la imposición de la Medalla de Congregantes de Honor de la Congregación de Nuestra Señora del Castañar, Patrona de Béjar, a Monseñor Tedeschini, Nuncio de Su Santidad. Las fotos representan:

Arriba.—El Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini, rodeado de nuevos congregantes a los que se ha impuesto la Medalla de Congregante de Nuestra Señora del Castañar. (Foto Vidal)

Abajo: Acto de la Ceremonia de imposición de la medalla.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LOS MARXISTAS, ALENTADORES DEL IMPUNISMO

En el archivo de la Audiencia se custodiaba una riquísima documentación de gran valor para la historia de Asturias

Fueron destruidos varios ejemplares de la época en que estaban establecidas penas corporales.--El carácter severo y señorial del Palacio de Justicia.--Declaraciones de los señores Mier y Rodríguez Bustelo

En la estructuración de la sociedad que propugnamos, nada de Religión, de Cultura, ni Justicia—han hecho los dirigentes del pasado movimiento revolucionario.

Y como corolario inevitable de esa apodíctica proposición, cayeron sacerdotes, fueron incendiadas las iglesias, las escuelas y los Palacios judiciales.

Encuentra una explicación en la Historia semejante proceder: A los Hunos no les preocupaba la civilización, ni el cultivo del espíritu. Toda la atención la concentraban en el vigor del cuerpo, en la virilidad física, con la finalidad exclusiva de llegar siempre al triunfo de la razón de la fuerza.

Así sucedió exactamente durante el novenario trágico de octubre que vivió Oviedo. Fueron momentos de la época de Atila. Con la única diferencia que "el azote de Dios" asoló el Oriente y el Occidente, saqueó las Galias y desvastó varias ciudades de Italia, mientras que los revolucionarios marxistas no tuvieron tiempo más que para destrozar a Asturias.

LOS ALENTADORES DEL IMPUNISMO :—: :—: ;—::

Para los que viven al margen de la ley, nada más acariciador que la impunidad. De ahí su repulsión hacia todas las instituciones judiciales y a cuanto signifique ejemplaridad y castigo.

No encuentra otra causa el incendio de nuestra Audiencia Territorial. En ella se guardaban documentos comprometedores para muchos de los revolucionarios. Y había que hacerlos desaparecer. Por eso fué la destrucción del Palacio de Justicia.

Pero, ¡grave error! Sus esperanzas resultaron totalmente fallidas, pues todos los sumarios podrán ser reconstruídos en plazo muy breve y algunos ya han sido declarados conclusos. Por esta vez, los atentadores del impunismo no lograron realizar su deseos.

LO QUE SUPONE LA DESTRUCCION DE LA AUDIENCIA :—: :—: ::

La destrucción de la Audiencia ha ocasionado cuantiosos daños en los órdenes histórico, artístico y judicial, algunos, por fortuna, reparables, y otros, desgraciadamente irreparables.

Así comienza a hablarnos el joven teniente fiscal de la Audiencia señor Mier y Vigil Escalera en una de las conversaciones que diariamente mantenemos en la "peña" del café.

Como sé que el señor Mier es persona muy documentada en los puntos históricos de Asturias—son muchos los trabajos periodísticos que ha publicado sobre tal materia—le ruego que me diga cuanto sepa del archivo que tenía el Palacio de Justicia.

Y el señor Mier, siempre comedido, empieza a decir:

EN EL ORDEN HISTORICO :—: :—: :—: :—: :—

Es de lamentar, en primer lugar, la desaparición del antiguo archivo donde se custodiaba una riquísima documentación de gran valor para la historia de Asturias; aquellos amarillentos y empolvados folios eran una cantera inagotable de datos para nuestra historia en los que el erudito podía investigar acontecimientos, linajes, hechos del Derecho consuetudinario, estructuración judicial y administrativa a través de los mil años sostenidos durante siglos por ciudades y particulares en lucha

El señor Mier y Vigil Escalera

numerosas veces lo citan en sus obras.

—¿Y en el orden histórico procesal?

—En lo que pudiéramos llamar también orden histórico procesal se ha producido una pérdida lamentable al quedar destruídos curiosos y raros ejemplares que se conservaban de la época en que estaban establecidas penas corporales, en las que la tortura era empleada como medio para obtener la confesión de los presuntos culpables.

EN EL ORDEN HISTORICO :—: :—: :—: :—: :—

—En el orden histórico—añade el señor Mier—también se han producido daños incalculables: la traza del edificio, severo y señorial, antiguo palacio de los marqueses de Camposagrado, nada ha sufrido y en la restauración es seguro que se conservará su carácter, al que tanto realza su hermoso patio, sostenido por esbeltas columnas de piedra de una sola pieza, pero ha quedado reducido a cenizas el hermoso armario perteneciente al antiguo Regente del Principado y que estaba instalado en el despacho de la presidencia; era una hermosa obra de talla, primoroso ejemplar de incalculable valor, que llamó poderosamente la atención en la Exposición de Sevilla; en Asturias, diseminados por conventos, edificios públicos y casas señoriales, existen valiosos muebles de los siglos XVI y XVII, principalmente, con primorosos talles, pero ninguno iguala al que acaba de desaparecer para desgracia del arte asturiano.

—También se han producido grandes daños—continúa diciéndonos—en el orden judicial al desaparecer en el incendio todos los sumarios, ejecutorias y pleitos civiles y contencio-administrativos que en ella se encontraban.

En el orden criminal la reconstrucción es más fácil y se está llevando a cabo, gracias al celo, autoridad y competencia de los jueces instructores; así que si los causantes del incendio buscaban con ello alguna impunidad resultaron chasqueados, pues todos los sumaros que fueron destruídos serán reconstruídos en plazo muy preve y algunos ya fueron declarados conclusos.

Mayor trastorno se producirá en los pleitos civiles y contencioso-administrativos al quedar destruídos documentos valiosos, base, muchas veces, de los derechos alegados por los litigantes.

Pero el concurso que los mismos, en defensa de sus intereses, habrán de aportar a los jueces instructores, harán más fácil la labor de reconstrucción.

Breve charla con el señor Rodríguez Bustelo

Quisimos completar la información hablando con el prestigioso arquitecto señor Rodríguez Bustelo, que fué quien reconstruyó la Audiencia.

Vea el lector sus manifestaciones:

—El Palacio de Justicia fué reconstruído durante la Dictadura, siendo ministro de Justicia el señor Galo Ponte, y presidente de la Audiencia don Felipe Rey (ya fallecido).

Hasta aquella fecha estaba en condiciones malísimas el edificio.

—¿Qué importaron entonces las obras?

—Unas quinientas mil pesetas.

—¿En qué estado quedó el edificio después del incendio?

—No se pueden aprovechar más que las columnas, la galería central y la fachada, de bastante mérito artístico, pues son una manifestación de la arquitectura del Renacimiento, con influencias italianas.

—¿Se salvaron los planos antiguos?

—Sí, y se conserva una copia total en el Ministerio.

Hicimos otras muchas preguntas al señor Bustelo sobre la reconstrucción del nuevo edificio, y nos dijo que, por ahora, no podía decir nada respecto a ese particular.

EPILOGO :—: :—: :—: ::

Poco a poco iremos ofreciendo a nuestros lectores informaciones detalladas de los enormes quebrantos materiales y espirituales que ocasionó a Oviedo la revolución: estampas trágicas que debemos presentar a todos los niños para que, ya desde la tierna edad, empiecen a sentir horror a una doctrina tan perturbadora y disolvente como es el marxismo.

Sabino Alonso y FUEYO

El severo edificio de la Audiencia, que fué incendiado por los revolucionarios, enemigos de todo cuanto significaba justicia.

12

nizados sus llamados Comités de Defensa (C. de D.). Existe un C. de D. nacional, un C. de D. en cada región y un C. de D. en cada población donde tiene efectivos.

Estos Comités se dedican únicamente a los trabajos de organización revolucionaria y tienen la dirección y mando sobre los Cuadros de Acción, verdadera milicia revolucionaria que encuadra a todos los Grupos anarquistas y a las Juventudes libertarias. Para la actuación en el momento revolucionario, se reúnen todos los que forman un Grupo anarquista, el cual se mueve independientemente de los otros, si los hubiere en la misma población. El C. de D. local les asigna a cada uno sus objetivos propios y mantiene enlace entre todos los demás.

Estas fuerzas revolucionarias, por su valor, adiestramiento y por la calidad individual de sus componentes, son las mejores de la Revolución. Su historia lo acredita. Saben morir matando con una gallardía de héroes.

El número de individuos es muy considerable. Sobre todo hoy, que la amnistía última les ha regalado" cerca de 10.000 hombres de primera calidad. La cifra total la ignoramos. No acostumbran los anarquistas a hacer listas, y hacen muy bien, aunque tampoco acostumbran a hacer revoluciones de mentirijillas. Para darnos una idea, hemos de recordar que el último movimiento de diciembre lo realizaron a fondo teniendo más de 10.000 hommres en la cárcel. Y, si el vigor revolucionario del último movimiento sorprendió a todos, es muy lógico suponer las proporciones que adquirirá el próximo con tan enorme refuerzo.

EL MAPA REVOLUCIONARIO DE LA F. A. I.— SUS FUERZAS EN LAS DISTINTAS REGIONES

Podemos concretar, respecto a la F. A. I. y la

(Continuará.)

9

EL ENEMIGO

—o—

(Marxismo, Anarquismo, Masonería)

por MAURICIO KARL

La revo ución inminente

La montaña y el valle, el ribazo y el altonazo prenderán los fuegos en las "motos" de la Guardia Civil, que será otra vez inmolada como los guardias de Asalto y la Policía, por no haber conocido a fondo este acto de preparación que se ensaya ante los ojos del Ministerio en los ciento veinte mil mítines, prédicas y reuniones que ahora mismo se están celebrando. ¡Oh maravilla de la previsión!

Y no se compare esta lucha con la de Austria, porque aquélla se redujo a Viena, a una ciudad; mejor dicho, a un barrio pero aquí será en toda España, en Vigo y Cádiz, en Cáceres y en Pamplona, en Salamanca y en Lérida; en la cima de una montaña y en las casitas del valle. Todo aislado, junto e inasequible a la represión. En Austria no hubo revolución campesina. Fué al contrario. Las milicias de oposición socialista llegaron del campo, y sentimos mucho destruir con esta pincelada los dorados optimismos de los ministros de la bola, que suelen salir muy tranquilos al balcón, a comprobar el paro como aquel de la célebre noche madrileña, del que no tuvo noticia nadie

LA REVOLUCION EN LAS CIUDADES

Salvo los incipientes Sindicatos de la Federación Española, hasta hoy con efectivos limitadísimos, la totalidad de los obreros indutrsiales se halla encuadrada en la C. N. T. y U. G. T. Tanto en una como en la otra, hay obreros sinidcados a la fuer-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Ayuntamiento

La Sociedad aseguradora no indemniza por el incendio del Teatro Campoamor

Hay que reponer nueve buzones destruídos a balazos por los revolucionarios

La Sociedad de Seguros La Urbana, comunica al Ayuntamiento que lamenta no poder conceder indemnización por el siniestro ocurrido en el Teatro Campoamor, puesto que las causas ocasionales del incendio no son ninguna de las que taxativamente están señaladas en las condiciones generales de la póliza.

SERENO DE COMERCIO

Los vecinos del barrio del San Lázaro han presentado un escrito solicitando se nombre sereno de comercio de dicho barrio a Francisco Villanueva Muñiz.

HABITABILIDAD :—: :—

Se ha concedido habitabilidad a don José Ferrer, para ocupar una casa en la Ciudad de Naranco, y a don Fidel Alonso, otra en la Argañosa.

LA INSTALACION DE BUZONES :—: :—: :—: :

El Administrador principal de Correos comunica al Alcalde que durante los sucesos revolucionarios fueron inutilizados a balazos nueve buzones.

Añade que deseando modernizar los medios de depósito de correspondencia, solicita de la Dirección General el envío de nueve columnas-buzón para ser colocadas en los puntos más estratégicos de la Ciudad, siempre que el Ayuntamiento abone los gastos que habrán de ocasionar las obras.

LA GUARDIA EN LOS DEPOSITOS DE AGUA

El Alcalde se ha dirigido el Gobernador general comunicándole que no se hace necesaria la vigilancia por fuerzas del Ejército en los depósitos de agua, por disponer el municipio de guardas jurados, encargados de dicho servicio.

"Potins" municipales

Los concejales de la Ceda, están deseando conocer el informe emitido por el Delegado Gubernativo. que practicó la visita de inspección en las cuentas municipales de los tres últimos años. Hata la hora presente, el público sólo está enterado de que las dietas devengadas por el funcionario que prestó dicho servicio, ascienden a la suma de 2.002 pesetas, que como no hay consignación en el presupuesto se abonarán con cargo al capítulo de imprevistos.

El Alcalde ha prometido dar a conocer dicho informe en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento.

Es necesario hacer público la desastrosa administración municipal, que trajo como consecuencia la crisis económica porque atraviesa el Ayuntamiento, no sólo para exigir las responsabilidades a que hubiera lugar a los culpables de tal desbarajuste, sino para en lo sucesivo poder corregir aquellas deficiencias que influyen de una manera eficaz en la marcha administrativa.

Ahora va a empezar la Comisión de Hacienda el estudio del proyecto de los presupuestos que habrán de regir en el próximo jercicio, y precisa conocer al detalle el informe antes aludido..

Este año la comisión, se halla dispuesta a confeccionar unos presupuestos que respondan a la realidad, fijando los ingresos que habrán de recaudarse, y con arreglo a ellos señalar los gastos. Hay que desechar el pernicioso sistema de inflar lo ingresos para justificar el aumento de los gastos, como se venía haciendo hasta ahora, con lo cual, al final de ejercicio aparecía un déficit considerable ocasionando el consiguiente quebranto al municipio.

El ministro de Marina, señor Rocha, imponiendo la gran cruz de Mérito Naval al ex ministro de Trabajo, señor Estadella. (Foto Vidal)

†

LA SEÑORA

Doña Estanislada Martínez González

Falleció en su casa de la calle de Azcárraga, 7-1.° Oviedo, a las seis y media de la mañana del día 4 de diciembre de 1934, a los 62 años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido esposo, don Celestino Cordovilla; hijos don José María (empleado de la Casa de Camilo de Blas), doña María Candelaria, (empleada de la Tintorería Escolar), doña Tomasa y doña Carmen; hermanos doña Petra y doña Felipa, hermanos políticos; sobrinos y demás parientes (ausentes)

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de la finada y ruegan su asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy miércoles, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

FUNERALES POR EL MUY I. SR. D. JUAN PUERTAS, PROVISOR Y VICARIO GENERAL DE LA DIOCESIS

El pasado día 3, festividad de San Francisco Javier, Patrono de las Misiones, se celebraron solemnísimos funerales, en la iglesia de San Juan, por el eterno descanso del que fué entusiasta director diocesano de la Obra de la Propagación de la Fé y beneficiados fundos; organizado por las Juntas nacional y diocesana de la Santa Obra y Secretariado misional. Celebró la Santa Misa, presidiendo la vigilia y dando la absolución al túmulo el Iltmo. señor administrador apostólico, asistido por los señores párrocos de San Juan y La Corte.

Había cuatro duelos, formando el primero por el M. I. Sr. Provisor, don José Cuesta; el M. I. señor fiscal eclesiástico don Arturo Alvarez; el M. I. señor don Eduardo Grossi, canónigo de Covadonga, representando el Cabildo y el señor don Luciano López, profesor, en representación del Seminario.

Otro lo formaban religiosos de las órdenes residentes en esta capital, Dominicos, Carmelitas, Jesuíta y Paúles.

El tercero, Juventudes Católicas, y el de las oficinas del Obispado, presidido por el señor secretario, M. I. señor doctoral y los señores Cuesta (don Maximiliano) y Lorenzo (don Juan).

El amplio templo de San Juan estaba lleno de fieles que querían testimoniar su afecto al fallecido señor Provisor, asistiendo gran número de asociaciones de Obrass Misionales y de alumnos de los colegios, especialmente religiosos.

El Señor tendrá en el lugar de los elegidos el alma buena del que pasó por el mundo siempre haciendo el bien y murió con la gloria del martirio.

REGALOS PARA

J. MONTES
Sastrería

LAS CONCHITA

Nueva y extensa colección de artículos en todos los precios

Uría, 40 -- Oviedo

LEA USTED "REGION"

za; su número no es posible determinarlo, aunque también hay obreros sin sindicar. Unos y otros no cuentan, porque un movimiento huelguístico declarado por la C. N. T. y la U. G. T. será secundado hasta por esos obreros disconformes con la política de ambas centrales sindicales. Podemos afirmar que el paro será absoluto en las ciudades y en los establecimientos industriales de toda España.

Por lo que atañe al momento actual, la C. N. T. y la U. G. T. están en condiciones de producir una huelga general sin ejemplo en la historia de España. Las que se recuerdan del año 1917 y las que precedieron al advenimiento de la República no se pueden comparar. En aquellas fechas, los efectivos de la U. G. T. y C. N. T. no llegaban a la cuarta parte de los que hoy tienen. Como es natural, nos basamos en la comparación de sus estadísticas para afirmar que el próximo movimiento revolucionario será acompañado de un paro sin precedentes.

Por otra parte, nuestros conocimientos técnicos nos obligan a decir con entera lealtad que la huelga, por sí sola, no es capaz de derrumbar al Estado, "si merece este nombre". La huelga es un arma de dos filos que hiere principalmente a las masas que la emplean. La capacidad de resistencia de la clase burguesa y de las fuerzas del Estado, es superior a la de la clase obrera. El primer efecto de la huelga es el hambre, por falta de distribución de alimentos, y es indudable que la burguesía y la fuerza pública tienen más medios de almacenar reservas y de abastecerse que los proletarios. Una huelga, por sí sola, no puede quebrantar la resistencia del Estado. Así lo afirmamos, rindiendo culto a la verdad.

Pero no es una simple huelga lo que se intenta. Es todo un movimiento revolucionario, en el cual la huelga general es uno de los factores que entran en juego.

Los dirigentes revolucionarios saben muy bien que la huelga, por sí sola, no puede darles el triun-

fo. Si creyeran que la huelga general se lo proporcionaría, ya hace meses que la habrían declarado; pero saben que tienen que preparar todo el "aparato revolucionario; el aparato de la violencia", propiamente dicho. Y en esos trabajos están en estos momentos, precisamente.

FUERZAS DE CHOQUE REVOLUCIONARIAS. LAS MILICIAS SOCIALISTAS

Públicamente ha dicho Largo Caballero que el Partido Socialista debe organizar sus milicias juramentadas. Hace mucho tiempo que se están organizando, y esas palabras iban dirigidas a los jóvenes socialistas y a los delegados de toda España para que nutrieran activamente los cuadros de militantes. En este aspecto, es en el que más flojo andaba el Partido Socialista; dada la clase de sus elementos muy poco combativos. La eficacia de las milicias y su eficiencia revolucionario no podían satisfacer a Largo Caballero. Ya sabe él que, en el momento oportuno, los anarquistas y los comunistas serán los que se batan en la vanguardia y con más denuedo, y que sus milicias no se encuentran todavía en estado de poder resistir a sus aliados después del triunfo de la Revolución. Esta es su pena, y hasta que no se crea con fuerzas propias capaces de defenderle y conservar en sus manos el mando no dará la señal para el movimiento revolucionario Por eso, se procede con rapidez a la recluta de gentes y a la organización. Ya hacen ejercicios en las afueras de Madrid y recuentan pistolas y armamento.

COMITES DE DEFENSA Y CUADROS DE ACCION DE LA F. A. I.

La F. A. I. que controla la mayor parte de los sindicatos de la C. N. T., tiene perfectamente orga-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION DEPORTIVA

HA COMENZADO EL CAMPEONATO DE LIGA

Há comenzado el campeonato de Liga, y con ello las sorpresas. Empecemos por el Madrid que, con Diz —y todo termina en "diz" como escoba— sucumbió ante el Betis, que venía con todo el equipo, pero que no se cayó con el idem. Un tanto a cero dió la victoria a los andaluces de... Vizcaya e Islas Canarias.

Otro resultado sorpresa fué el registrado en Mestalla. Allí, el Español, que caminó con muletas en el campeonato regional, derrotó al Valencia clara y terminantemente por tres tantos a uno. No se explica uno ciertos resultados. Habrá que creer que en el fútbol interviene ese "duende" de Zaragoza, que sabe el diámetro de tubo de 15 centímetros... de diámetro.

El cuatro a cero de San Mamés no quiere decir más que el Oviedo perdió por... cuatro a cero. Florenza en este encuentro se destapó y borró otras de sus malas actuaciones en el mismo campo. El Oviedo hizo un partido de veinte minutos y como por ahora los puntos se ventilan en noventa, no pudo sacar nada de provecho en ese encuentro.

Sigue el Athlétic de Madrid con todo su "gran equipo" cosechando palizas en cuanto pone los pies dos metros más allá de Vallecas. Y eso no es equipo de Liga, ni de copa, ni de "ná", aunque un día venga a Buenavista y... pierda por cinco a uno.

Desde la falta de Lelé, el Arenas no funciona con regularidad. Ya perdió su clasificación en el campeonato regional contra el Avilés y ahora es derrotado en Barcelona por cuatro tantos a cero. Esperemos a ver si el Arenas en su campo sigue siendo el... Arenas de la primera vuelta en el campeonato regional.

Un tanteo "búlgaro" del Stadium de Avilés "que embarcó" doce en Balaidos frente un Celta equipo que cuenta con dos interiores asturianos, secreto de los triunfos del "team" vigués. Y del Sporting sólo nos queda decir que su triunfo sobre el Racing del Ferrol fué brillante, y que se vió al equipo rojiblanco dispuesto a conseguir empresas mayores. Y no hay más. Con ese "lío" de la segunda división que se entienda Hernández Coronado. Nosotros nos lavamos las manos.

GIRONES MERECE SER CAMPEON MUNDIAL

El campeón español de los pesos plumas y moral del mundo, Gironés, que el pasado sábado desbordó al campeón Miller, quien durante el combate, fué juguete del gran púgil catalán. Gironés fué descalificado por un involuntario golpe bajo.
(Foto Archivo REGION)

PUNTERAZOS DE TOMASIN

El público del Molinón se "me" con "Chichi", porque Chichi, toda la tarde, no llegó al bao cuando de cabeza lo disputaba o Rivera.

Sin embargo, no hubo un alma adosa que prestase a Chichi una alera de mano. Los revolucios eran más "caritativos".

Diz, a su llegada a la capital de paña, dijo que a Hilario lo ocían en Coruña por "golondri".

"Golondrina"... cuando todo el ndo sabe que Hilario es canario.

Miguelillo marcó en el Molinón goal más colocado que se coe en la historia del fútbol. pesar de todo, es posible que guelillo no crea en el "goal co ado".

a actuación formidable de Flo za en San Mamés dará sus os en la taquilla de Buena.

orque desde hoy ya podemos : ¿Florenza? ¡Eizaguirre? Ve ustedes como nos divertimos os.

ando saboreamos la vic- de Campollo, viene una rec- ación de la noticia dando como edor a Carnera.

o sentimos... por Paulino.

a Sportiva ganó al Racing de es por cuatro tantos a cero. de ellos fueron marcados por ón Sánchez, el nuevo centro nteros de la Sportiva.

sto quiere decir que Antón Sán es un goleador formidable; bueno será recordar que el ero que trajo el Racing, es el o a quien hace dos años le aron diez tantos en Turón.

obre Stadium de Avilés. Doce s son muchos tantos para un o de segunda división. Esta ada" se presta a muchos coarios...

ro vamos a ser buenos y a r en el "goal colocado".

GALIMATIAS DE LOS MODESTOS

En las "Galimatías" del domingo, los linotipistas me enchufaron las últimas idem. Las enchufaron todas en una.

Si fuera en... otro periódico ya estaríamos cansados de llamarlos enchufistas.

Resultados. En segunda: Ayting-Reconquista, 1-3; Cimadevilla-Natahoyo, 1-3; Hispania-Cantábrico, 5-1. En tercera: Sportiva-Ceares, 3-1; Spor-Jovellanos, 1-2; Calzada-Somió, 6-4; Aboño—Gijonés, 0-3, y Areal-Canijo, 4-1.

He estado, pues, hecho un coloso. De los ocho resultados acerté cuatro. Y pude acertar cinco si al Ayting no se ocurre dar dos puntos al Reconquista.

Está visto que el Hispania no tiene rival en su zona. Lleva tres partidos jugados y los tres los ha ganado por una diferencia que no deja lugar a duda.

Aunque los "hinchas" del Reconquista sigan diciendo que si no llega Bernardo Díaz a tocar los cuatro penaltis iba a haber hule.

A nadie debe de extrañar que el Aboño no haya ganado ningún partido. Hemos adivinado que su centro delanteros es un gran admirador de Irusta, Fugazot y Demare.

Por eso hace también lo de "Vuelo como ave sin rumbo".

El Sport, a pesar de alinear consigo varios fenómenos traídos de la Argentina, ha perdido con su eterno rival el Jovellanos.

Con un Jovellanos que vamos a creer rejuvenecido y resucitado de entre su sepulcro. Ya tiene cuatro puntos.

Y ahora vamos a hablar un poco del partido Canijo-Arenal, que ha sido el partido cumbre de ayer y del cual tenemos muchas cosas que contar.

La primera, que hemos estado con candasinos y nos han contado lo bien que por Candás se quiere a Maudlín. Se le quiere tanto que el día que lo reconozcan lo levantarán el cadalso en el centro de La Baragaña. Hay cariños que matan.

Empezaron marcando los candasinos. Con el tanto dejaron en el suelo a Cadenas con la cabeza estropeada.

Aunque el amigo Cadenas sea un fiel discípulo de Oscar el del Oviedo. Sabe mucho de teatro.

Tenemos que reconocer que el Canijo no es tan malo como decíamos uno de estos días. Por lo menos, el Canijo de ayer fué un digno rival del Arenal. Pero también tienen que reconocer que la delantera del Canijo es más mala que la del Rápido de la Ren.

Exceptuamos al extremo izquierda, Pepito, a quien si se le da juego hará mucho por el club.

El Canijo del domingo es muy cierto que durante el primer tiempo trajo en jaque al Arenal y que le dió mucho que hacer.

Pero también es cierto que dió mucho que hacer a los representantes de la Casa de Socorro.

Nos decían que Candasu recordaba sus tiempos en que vestía la camiseta sportinguista. Y no nos mintieron nada. Porque según mi bisabuelo el Candasu, siempre fué el amo en marrullerías.

Qué viejo será ese hombre, si mi bisabuelo lo conoció jugando.

Quedamos, pues, en que al Canijo le hace falta una delantera. Cuatro delanteros.

Y entonces no le tomaremos más el pelo.

MAUDLIN.

Anúnciese en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.

PRIMEROS PLANOS FUTBOLISTICOS

Lo cierto es que Florenza no daba pié con bola. Y, claro está, los "expertos" lo hacían constar en sus crónicas. Esto parecía mal a los "florencistas" y culpaban a los hombres de la pluma de las actuaciones malas del catalán exportado a nuestra región.

Recordemos un hecho ocurrido durante el encuentro Stadium de Avilés—Oviedo. Nos tocó a nuestro lado un "florencista" cien por cien". En las primeras de cambio, el guardameta ovetense se tira a los pies de Vallina y le arrebata el balón. Un "muy bien prolongado se oyó en la tribuna. Formidable, gritó con toda la fuerza de sus pulmones el admirador de meta azul. Y continuó: para que digan ahora de Florenza. A ver si se convencen quien, con la pluma, le echa por tierra..

Pocos momentos después vino aquél primer goal,. El "hincha" no dijo nada. Nosotros tampoco. Vino el segundo... y callamos; no así un espectador imparcial que también estaba próximo, quien dirigiéndose al "florentista" le soltó, así por las buenas:

—¿Lo estás viendo?, para que luego hables.

—Esa culpa no la tiene él —contesta—; la tiene la prensa que le echa por tierra y da lugar a que salga al campo completamente nervioso. Yo no le culpo de esos dos tantos.

—Que los carguen a mi cuenta —dije yo— Y se acordó que el Stadium había marcado dos tantos gracias a mi.

Luego vino el tercero. También quisieron apuntarle en mi libreta; pero protesté: ¡hombre, no hay derecho. Que me lleve uno está bien, dos puede pasar; pero hacerme llevar los tres es injusto! Esto dejársele para Moncho, dije yo.

—A Moncho no. Moncho es el único que le pone bien.

En resumen: que un servidor hubo de "cargar" con los cuatro tantos que hizo el Stadium al Oviedo.

Ahora Florenza acaba de regresar de San Mamés, donde realizó una actuación formidable. La crítica habla de él y no termina. No se oye más que el nombre de Florenza. Y, sin embargo, todos olvidan a Moncho. Es una injusticia, porque según las "cuentas" del "Florentista" de quien debían hablar ahora los periódicos era de Moncho.

Pero ese caso no se dará nunca. Los que escribimos estamos siempre a las "duras". Y se vive.

Estrenos cinematográficos

En el Toreno y en el Jovellanos

LOS MARTES GRAFICOS

Continúan con gran éxito los martes gráficos en los Teatros de Toreno y Jovellanos, viéndose muy concurridas ambas salas de espectáculos.

Como siempre muy graciosa la película de dibujos tecnicolor. Interesante las documentales sobre la fauna y flora marítima de Noruega. Variado noticiario entre la que destaca el homenaje al ejército y demás fuerzas libertadoras de Oviedo celebrado en esta capital, desfilando aquellos delante del hoy teniente general señor López Ochoa.

Respecto a las páginas dedicadas a la mujer hay que ir contra determinados caprichos de la moda que admiten las corrientes desnudistas, que afortunadamente en nuestro país se tropieza con una resistencia tradicional de las buenas costumbers.

G.

DEL GOBIERNO GENERAL

LOS CONTRATISTAS DE ARRASTRES PERJUDICADOS POR LA PARALIZACION EN LAS MINAS

Una Comisión acompañada del diputado señor Moutas visita al gobernador

Una comisión de contratistas de arrastres de carbones, acompañada del diputado a Cortes señor Moutas, visitó ayer al gobernador general para hablarle de los grandes perjuicios que se les está irrogando la paralización de las minas.

Dicen los comisionados que en la actualidad tienen invertido en ganado mular cuatro millones de pesetas, y el sostenimiento de estos animales les suma seis mil pesetas diarias.

Ely señor Velarde escuchó con la debida atención los deseos de los contratistas a quienes prometió poner de su parte para que los trabajos en las minas no se hagan esperar.

VISITAS :—: :—: :—:

Visitaron ayer al gobernador una comisión del Ateneo de Gijón y el alcalde de Soto del Barco.

Nuestro teléfono: 1517

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EL MINISTRO DE INDUSTRIA EN ASTURIAS

No he hecho turismo oficial sino labor interesante y, al marchar, anuncia que para el día 12 se reanudará el trabajo en las minas

Considera a las masas mineras desengañadas de la loca aventura revolucionaria.--Recibió ayer numerosas comisiones y visitas de cortesía.--A su regreso a Madrid el Consejo tratará de la reanudación de trabajos en las Fábricas Militares de Oviedo y Trubia

HOY SALE EL SR. OROZCO PARA MADRID

A las once de la mañana, salió el ministro de sus habitaciones particulares del palacio del marqués de Aledo, y se dirigió al despacho del gobernador general de Asturias, en donde se reunió con éste, el director general de Minas señor Sáez Santamaría y el comandante Doval, con quenes tuvo un cambio de impresiones respecto a la situación de la industria hullera de la provincia.

LOS ALCALDES DE LOS AYUNTAMIENTOS HULLEROS :—: :—: :—: :

El alcalde, señor Castañón, había anunciado al ministro el deseo de los alcaldes de los Ayuntamientos hulleros de visitarle para informarle de la crítica situación en que se encuentran debido al paro de las minas.

El señor Orozco manifestó al señor Castañón que sería para él una gran satisfacción el poder escuchar la opinión de los referidos alcaldes, a quienes recibiría tan pronto como le anunciasen la visita.

A la una de la tarde, el ministro recibió a los referidos alcaldes, a quienes acompañaba el presidente de la Diputación, señor Landeta.

Dichos señores, después de informar al ministro de los considerables perjuicios que a los Municipios está ocasionando el paro de las minas, le rogaron vea la manera de que en plazo breve se reanuden los trabajos para poder normalizar la vida económica de los pueblos.

Con los alcaldes recibió también el ministro una comisión de capataces, empleados y vigilantes de minas, que hicieron igual petición que aquéllos, saliendo todos ellos muy bien impresionados del resultado de la entrevista.

LOS EMPLEADOS MINERO METALURGICOS :—:

He aquí el escrito entregado al señor Orozco por la comisión que representaba a los capataces, vigilantes y empleados minero-metalúrgicos:

"Excmo. Sr.: Los que suscriben, Comité directivo en pleno de la Federación de Asociaciones profesionales de capataces, vigilantes y empleados de la industria minero-metalúrgica de Asturias, que ostenta la repreesntación de los dos mil quinientos empleados de esta clase radicados en la provincia, a V. E. con el debido respeto tienen el honor de exponer con sinceridad, el criterio de las organizaciones federadas (Asociación de capataces, ayudantes facultativos de minas; Sindicato de la Unión de Vigilantes mineros y Asociación de Empleados Minero-metalúrgicos de Asturias) sobre el particular —importantísimo para la vida de la región y para la economía nacional— de la urgente reanudación de los trabajos que afectan a la industria minera y metalúrgica de la provincia.

Entendemos, salvo sea el debido respeto a superiores criterios, que la dilación extremada en la puesta en marcha de los trabajos va a traer consigo una catástrofe irremediable en los órdenes económico y social. En orden económico, porque siendo las actividades mineras y metalúrgicas la base del mantenimiento de las dos terceras partes de la población de Asturias, sostener la suspensión de la labores como medida de Gobierno —so pretexto de ser necesaria para el completo asentamiento del orden público— es colaborar desde los altos puestos rectores del Estado a precipitar y ahondar más la ruina absoluta de una región desolada y abatida ya por las consecuencias sufridas con motivo de la locura revolucionaria del pasado octubre; económicamente, los dos meses de paralización total de la vida mercantil e industrial de la provincia, unido á la riqueza destruída por la criminal revuelta, significan una perturbación de muchos años en el ritmo del desenvolvimiento regional, difícilmente recuperable.

Social y moralmente, es desquiciador el principio de mantener una medida tan intensamente lesiva de fundamentales y sagrados intereses (el de la subsistencia de un ejército de niños, de ancianos y de viudas inocentes; el de la propia vida del movimiento municipal, mercantil e industrial de un pueblo laborioso y pacífico hasta fecha reciente) para obtener un fin que, sin duda alguna tiene que ser asequible a los poderosos medios y resortes estatales por otros caminos menos difíciles y dolorosos.

Persistir, pues, en esta clase de paro, es ir extendiendo la mancha de aceite de la angustia económica, del hombre y del general descontento, perturbando el inicio de una pacificación inmediata de los espíritus que traería consigo la vuelta al trabajo.

Estamos lejos de pretender señalar directrices a la labor que desenvuelven los Podres públicos en el delicado "caso de Asturias", pero entendemos que nuestro deber de Federación de Asociaciones puramente profesionales—que desenvuelven su actuación sindical dentro del respeto a las leyes y, por consiguiente, a los principios de convivencia social— nos impulsa a elevar esta exposición a V. E., en súplica de que por el Gobierno, se tomen en cuenta las consideraciones y conclusiones siguientes:

Primera. La necesidad de que, sin perjuicio de la labor de desarme que viene realizando con verdadero éxito la Delegación especial de orden público, se autorice la iniciación de los trabajos en minas. fábricas y talleres, para el próximo día 10 del actual, procediendo, si necesario fuere, a una selección ponderada e inteligente del personal obrero a reingresar.

2.ª Que como medio eficaz de cooperar a la labor de policía, los afiliados de esta Federación realizarán dentro del círculo de sus relaciones de trabajo, intensa tarea de persuasión entre el personal obrero a fin de inclinar su voluntad a una franca actitud de entrega de las armas que queden, así como al averiguamiento de quien las tenga.

3.ª Que entre las medidas convenientes para hacer entrar a los espíritus obreros en las vías del apaciguamiento sincero, están, inequívocamente, las de encauzar sus energías y pensamientos por el camino del trabajo imponiendo a los patronos el respeto a sus derechos laborales: impedir a rajatabla la propagandas abiertas y clandestinas de los que encienden con mil utopías las pasiones societarias, y, en desarticular implacablemente aquellas organizaciones de carácter revolucionario que han hecho dejación de los fines profesionales solo utilizados como etiqueta y disimulo de intenciones, para convertirse en motores de revueltas criminales, y

.ª Que, indudablemente, la tónica de la masa proletaria que se ha visto envuelta en el movimiento revolucionario—a impulsos de la audacia y la temeridad de una minoría peligrosa y "privilegiada"—se acusaría con marcado carácter pacificador y respetuoso con la autoridad tan pronto como la actividad del trabajo habitual venga a levantar su espíritu y hacer renocer sus energías de hombres trabajadores y honrados.

Tales son, excelentísimo señor, las consideraciones que esta Federación reitera el honor de elevar a la superior consideración del Gobierno de la República, tan dignamente representada por V. E."

Los Ayuntamientos hulleros de la provincia (Langreo, Mieres, Oviedo, San Martín del Rey Aurelio, Aller, Pola de Lena, Laviana, Bimenes, Morcín y Siero), conocedores del anterior escrito expresivo de la situación verdadera económica y social de Asturias, en cuanto al particular que la trascendencia de la reanudación de las labores, para la pacificación de los espíritus y restauración económica de la Región, lo hacen suyo, en todas sus partes, interesando del Excmo. señor Ministro lo eleve a la alta consideración del Gobierno de la República. (Siguen las firmas de los señores Alcaldes y Representantes.)

Igualmente, hizo suya la precedente exposición el Sindicato de Obreros Católicos de Moreda, representado por su presidente, don Vicente Madera.

El Ministro acogió complacidísimo el escrito, felicitó calurosamente a los Representantes de la Federación, Ayuntamientos y Sindicato de Moreda por lo acertado del criterio expuesto, que manifestó coincidía en absoluto con la opinión del representante del Gobierno que tan favorablemente acogió las pretensiones de los organismos allí representados

GESTION DE UNOS INDUSTRIALES :—: :—: :

También visitaron al ministro de Industria y Comercio los industriales don Gonzalo López Martínez, de Mieres, y don Alfredo Vázquez, de Turón, que se interesaron a favor de los comerciantes e industriales que atraviesan una angustiosa situación económica a causa de la paralización de las minas.

Estos representantes salieron satisfechos de la entrevista.

LOS DE LA MARINA CIVIL :—: :—: :—: :—: :

Don Antonio Cuervas visitó al señor Orozco con una comisión de las organizaciones profesionales de capitanes y pilotos, maquinistas navales, radiotelegrafistas y médicos de la Marina civil con el fin de exponerle lo siguiente:

Que la paralización de las labores en las cuencas hulleras asturianas está determinando el amarre de la flota carbonera de cabotaje nacional y por consiguiente el licenciamiento de sus tripulaciones.

Ya antes de la situación creada por el movimiento revolucionario, este personal marítimo venía sufriendo las consecuencias de la crisis general de la navegación, al punto de tener un 50% de oficiales en paro forzoso.

Con la paralización del tráfico carbonero, el porcentaje de marinos desembarcados está alcanzando - cifras aterradoras y el malestar de este sufrido personal llegará a extremos de desesperación cuyas consecuencias son fáciles de prever. Las Mutuas de las organizaciones del personal marítimo, están en franca quiebra, siéndoles, por tanto, imposible atajar en ninguna forma ya, el estado de miseria a que la creciente crisis de trabajo condena a los marinos mercantes y a sus familias. La situación, pues, es a todas luce tan grave, que nuestras asociaciones se ven en la necesidad de molestar la atención del señor ministro con el fin de conseguir la atenuación al menos de tan catastrófico estado, con la reanudación inmediata y total de las labores en las cuencas mineras asturianas.

VISITAS DE CORTESIA

Ayer han cumplimentado al ministro los señores siguientes:

El administrador apostólico don José Buylla en representación de la Sociedad Económica de Amigos del País; comisión de la Cámara de Comercio y Federación Patronal; el diputado a Cortes señor Martínez; el juez de instrucción; don Pío Alvarez Quevedo; el director de la Electra de Viesgo; el delegado de Hacienda los ingenieros de minas; don Nicolás Pérez.

LAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO

A las dos de la tarde recibió el ministro de Industria a los periodistas, haciéndonos las siguientes manifestaciones:

—En los primeros momentos empezó diciéndonos, no quiere hacer declaración alguna hasta hablar con los elementos del gobierno, en esta ciudad.

La misión que me confió el gobierno era la de estudiar la verdadera situación del problema hullero, y la forma de poder reanudar los trabajos, fijando la oportunidad en que pudiera tener lugar.

El Gobierno, añadió, estaba dispuesto a mantener la situación actual hasta que la seguridad pública estuviese plenamente garantizada, y los elementos obreros que habían tomado parte en la revolución abandonasen el espíritu de revancha.

A tal efecto, y puesto que estaban paralizadas las labores mineras, me vi obligado a autorizar la importación de 36.000 toneladas de carbón extranjero el mes pasado, y para este mes están autorizadas otras 35.000 más.

Afortunadamente, agregó el señor Orozco, mi llegada a Asturias ha coincidido con la captura de elementos directivos de gran significación entre el elemento obrero, como son Peña y Pérez González, e incluso por la forma en que esa captura se realizó, el estado de ánimo de esos agentes, se puede asegurar que las masas obreras se hallan desengañadas de la loca aventura que han lanzado, y por tanto, no ninguno de ellos está animado del espíritu de revancha.

Unido ésto a que de continuar la paralización de las minas sobrevendría graves perjuicios, no solo a la economía general de España, cuyo balance en los meses habría de ocasionar la consiguiente desnivelación, al importar carbón extranjero, hace que sea deseo del ministro de Industria el de procurar lo más rápidamente posible la reanudación de los trabajos, haciendo las autoridades la revisión de los obreros que deseen reintegrarse al trabajo, renunciando así, como es de esperar, aquéllos que no tomaron parte activa en la revolución y que han colaborado al hallazgo de explosivos y que son buenos y honrados trabajadores, de aquellos otros que por ser elementos peligrosos debido a su actuación en los sucesos revolucionarios, o por ocultando aún armamento

(Continúa en la página siguiente)

Abrigos ◆ Cueros ◆ Gabardinas
Uría, 56 "EL ESCUDO" Oviedo

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Final de la información de la estancia del ministro en Asturias

(Viene de la página anterior.)

motivo de peligro para la paz social.

Precisamente en la mañana de hoy —agregó el ministro— me han visitado representaciones de los Ayuntamientos hulleros y de la Federación de capataces, vigilantes y empleados de minas, para interesarse por la rápida reanudación de los trabajos en las minas. Espero que en la tarde de hoy, los elementos patronales que siempre han ofrecido su leal colaboración al Gobierno, han de estar identificados en esta cuestión, y en virtud de ello en plazo breve quedará restablecida la normalidad en la vida económica por lo que se refiere a las minas de esta región, con plena satisfacción de este ministro y del Gobierno que estaba ansioso por que tal hecho se produjera.

Terminó diciendo el señor Orozco, que en plazo breve piensa hacer una excursión por la provincia, cosa que siente no poder hacer ahora por la misión especial que le ha traído a Oviedo.

UNA VISITA POR LA CIUDAD :—: :—: :—: ::

El ministro, después de almorzar, salió de casa acompañado de las autoridades, paseando por la ciudad, pudiendo apreciar los grandes estragos que las hordas socialistas han causado en la población.

EL TRABAJO EN LAS FABRICAS MILITARES :—:

El señor Orozco recibió en su despacho a una Comisión de obreros de las fábricas militares de Oviedo y Trubia que le presentó el alcalde señor González Castañón.

Por lo que se refiere a la Fábrica de la Vega, los obreros manifestaron que el día 5 de octubre, primer día de huelga, entraron al trabajo unos 65 obreros a quienes los jefes mandaron marchar en vista de que el resto del personal no se había presentado al trabajo y, por tanto, no era posible reanudar las tareas.

Pidieron al ministro la readmisión inmediata de dichos obreros, a quienes debe de abonarles los jornales que perdieron involuntariamente.

Por lo que se refiere al resto de los obreros de ambas fábricas, interesaron del ministro la pronta reanudación de los trabajos en las mismas, haciendo una selección escrupulosa del personal.

Les contestó el ministro que tan pronto regrese a Madrid tratará del asunto de las fábricas militares en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Por lo que se refiere a la Fábrica de Armas, cree el señor Orozco que no habrá muchas dificultades para conseguir lo que se pretende.

No sucede lo mismo en cuanto a la Fábrica de Trubia, en la que los obreros estuvieron trabajando a las órdenes de los revolucionarios, y esto perjudica la situación de los obreros.

REUNION CON LOS PATRONOS MINEROS : :—:

A las siete de la tarde se reunió el ministro con los patronos mineros, el director general de Minas, señor Saez Santamaría, el gobernador general, señor Velarde, y el comandante señor Doval.

La reunión terminó a las nueve de la noche.

A esta hora recibió el ministro a los periodistas, manifestándonos que se hallaba muy satisfecho de todos, pues no encontró la menor dificultad ni resistencia de ningún género, habiendo recibido el máximun de colaboración para la obra del Gobierno.

Quedamos —añadió— en que el gobernador y el señor Doval procederán a la revisión de los expedientes para que el miércoles de la semana próxima empiecen los trabajos en las minas.

Se adoptarán las medidas de vigilancia necesarias para que no pueda disponerse de mayor cantidad de dinamita que la que se precise para las operaciones de cada día.

Terminó diciendo el señor Orozco que se hallaba muy reconocido por la colaboración prestada por todas las autoridades y de una manera especial por el gobernador general y el comandante señor Doval, el cual con la detención que personalmente realizó, de Peña, ha contribuído a que se produjese el desconcierto de ánimo de los obreros, permitiendo de esta manera reanudar los trabajos en las minas.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR :—: :—: :—: :—:

Preguntamos al gobernador si tenía alguna cosa que decirnos respecto a este asunto.

—Después de lo dicho por el señor ministro nada tengo que agregar, si no es la expresión de mi satisfacción por la solución del paro de las minas.

Ello significa el principio de la normalidad. Vamos también a acometer en lo posible la reanudación de los trabajos en las fábricas militares, siempre con las mismas bases de equidad y garantía del orden social.

Elogio el servicio que ha prestado el comandante señor Doval, con la detención del cabecilla revolucionario Peña, contribuyendo a la solución del problema de las minas.

EL MINISTRO REGRESA HOY A MADRID :—: :—:

Hoy, a las nueve de la mañana saldrá para Covadonga el ministro de Industria, acompañado del alcalde, señor González Castañón, el gobernador general, señor Velarde, el presidente de la Diputación, señor Landeta, y el señor Collantes.

Después de visitar el histórico Santuario se trasladarán a Cangas de Onís, donde almorzarán en la casa del alcalde, don Constantino González.

El señor Orozco marchará luego a Madrid, haciendo el viaje por Torrelavega.

EL MAYOR EXITO DEL AÑO
La gran producción Fox en español
LA CIUDAD DE CARTON
Por CATALINA BARCENA y ANTONIO MORENO

NUEVO CASCO DE ACERO PARA LA ESCOLTA

La escolta presidencial ha sido elegantemente uniformada. En la foto aparece un soldado con el nuevo casco de acero. (Foto Vidal.)

Labor de Orden público

PEÑA ESTA DE BASTANTE BUEN HUMOR

Le robó Juan de la Fuente 1.500 pesetas y la pluma estilográfica.--Se practicaron doce detenciones

Ayer, circuló el rumor por la ciudad de que habían sido detenidos los cabecillas rebeldes, Belarmino Tomás y Graciano Antuña.

En la Delegación de orden no nos facilitaron noticia alguna sobre ese particular.

EL ESTADO DE PEÑA

Parece ser que González Peña se encuentra muy tranquilo, y hasta con humor para decir algún chiste que otro.

Quisimos saber si se le había hecho un interrogatorio detenido, y no pudimos enterarnos de nada.

Particularmente, supimos que el acompañante de Peña, por los montes, Juan de la Fuente, le había llevado unas 1.500 pesetas, una pluma estilográfica y otros objetos del uso del "generalísimo" de la revolución.

La impresión que existía de que, una vez capturado Peña, aparecerían los 14 millones del Banco de España, no es ahora muy halagüeña, pues, se asegura que del dinero que correspondió al ex presidente de la Diputación solo faltan por recoger 200.000 pesetas.

ARMAS RECOGIDAS Y DETENCIONES PRACTICADAS :— :— .: —

El capitán señor Galán nos facilitó ayer la referencia de las armas recogidas y detenciones prácticadas por las fuerzas que trabajan activamente a las órdenes del señor Doval.

Se recogieron 115 armas de fuego, una bomba, 12 cartuchos de dinamita y muchas municiones.

Detenciones, hubo 12, entre ellas merecen citarse la de Bernardo García (a) "Candamo", de Gijón, que es empleado del yuntamiento de aquella villa. Distribuía bombas por el Llano del medio y disparó contra la fuerza pública.

Julián Maciá Alvarez, recaudador de Arbitrios de Sama de Langreo. Confesó ser uno de los que asaltaron el cuartel de la Guardia civil de aquella villa.

Florentino Huertas, que asaltó el Cuartel de La Felguera y ocultó 50 fusiles, y 40 cajas de dinamita.

Fernando Muñiz Ordóñez, autor de la muerte del comerciante de Morcín, José González López. Le mató cuando estaba prisionero en el Instituto. Tomó también parte en el cuartel de la Benemérita de Riosa. Al ser detenido, se le encontraron en su domicilio un mosquetón, dos pistolas y varias municiones.

LAS MODERNAS EDIFICACIONES

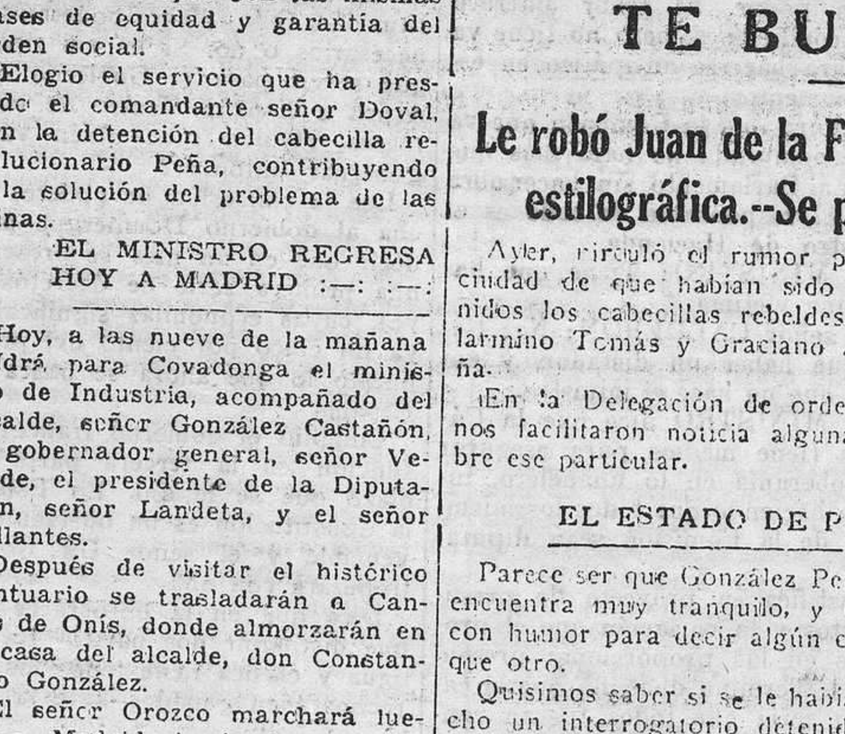

GUARDO (Palencia).—Bonito chalet propiedad de don José Antonio Fernández, recientemente construído y que ha sido completado con un confortable amueblado de la Casa Viena, de Oviedo.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE 1935

Este libro es el instrumento español más adecuado de divulgación de los conocimientos humanos.

Contiene artículos sumamente interesantes de vulgarización sobre derecho, sociología, medicina, geografía, historia, deportes, pasatiempos, agricultura, modas, etc. Además, expone relación sucinta de los acontecimientos de interés de cualquier orden acaecidos en el mundo durante el año; y contiene mapas celestes, agenda, mil datos útiles y conocimientos interesantes al público en general. En una palabra, es una verdadera enciclopedia.

El volumen es recomendable a todos; su lectura instruye y deleita, siendo, en verdad, uno de los obsequios más preciados que puede hacerse con ocasión de pascuas.

Cada ejemplar lleva participación gratuita en la lotería de Navidad, y la edición reparte más de 2.000 bonos canjeables por regalos. Sólo cuesta 2,50 ptas., en rústica, y 3 ptas. en cartón.

Pídalo en librerías y papelerías o, directamente, a Editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 25 (Madrid), remitiendo su importe más 0,50 pesetas para gastos de envío.

Se vende

El Monte Cerrado, situado a los 200 metros de Oviedo, confinando con la carretera que va a Las Segadas. Mide una hectárea y setenta y seis áreas dispuestas en una suave eminencia dominando el paisaje, sumamente apropósito para establecer allí una gran casa de campo rodeada de jardín, tierra de labor, pradería o lo que se desee.

Darán razón en la Librería Galán. Palacio Valdés, 2. Oviedo.

El nuevo ministro de Austria en Madrid, Mr. Lotiar Eger. (Foto Vidal.)

BUEN NEGOCIO
Se traspasa en Vegadeo el acreditado HOTEL "ROYALTY". Urge, por enfermedad de la dueña. Se darán facilidades en el pago. Informes en el mismo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LABOR PARLAMENTARIA

En la sesión de ayer, se discutió ampliamente la iniciativa de Gil Robles sobre plenos poderes presupuestarios

Intervinieron varios oradores, alguno de los cuales atacó al ministro de Hacienda.--Dicha propuesta será presentada como proposición de ley.--Hoy comenzarán a discutirse los presupuestos y se decidirá sobre las sesiones dobles

SE APRUEBA EL DICTAMEN DE ASCENSO A GENERAL DEL CORONEL CAPAZ

MADRID, 3.—A las cuatro y diez, el señor Alba abrió la sesión de Cortes. En el banco azul, los ministros de Estado y Hacienda. Regular animación en escaños y tribunas. Leída y aprobada el acta, entra el ministro de Comunicaciones.

Orden del día

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Comunicaciones modificando la base transitoria seguida de la ley de 1 de julio de 1932 otro de Justicia, en sentido denegatorio acerca de la proposición de ley que convalida el decreto de Justicia de 2 de junio de 1933, sobre desahucio de fincas urbanas.

Se concede un crédito extraordinario de 977.000 pesetas para el ministerio de Comunicaciones, con destino a la transformación de las estaciones radioeléctricas costeras.

Se toman en consideración dos proposiciones de ley, una del señor AZPEITIA (Ceda), sobre devolución de las multas ilegales impuestas por la Dictadura, y otra del señor REIG RODRIGUEZ (Lliga), relativa a la implantación del carnet de identidad.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina que crea la Maestranza de los arsenales. Hay un informe favorable de la Comisión de Presupuestos. Se aprueba también un dictamen de la Comisión de Presidencia, que concede recompensas especiales por la ocupación y desarme del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña al coronel Capaz y al capitán De Oro.

El señor MANGLANO (tradicionalista) pide una enmienda que antes de este dictamen sea derogado el decreto que prohibía los ascensos por méritos de guerra.

CATALIÑA BARCENA
Cautiva con su deliciosa coquetería. Seduce con su gracia. No deje de verla en
LA CIUDAD DE CARTON

El opresidente de la Comisión, señor ARMASA, contesta diciendo que ese problema será dictaminado por la Comisión de Guerra. El señor MANGLANO insiste en su petición, pues mientras no se derogue la ley de "congelados", no puede ascender a general el coronel Capaz. Este asunto está en estudio de la Comisión de Guerra.

El ministro de MARINA refuerza los argumentos del señor Armasa y da toda clase de seguridades al señor Manglano, que retira la enmienda.

Queda, pues, aprobado el proyecto.

El problema de los Presupuestos

Se concede la palabra al ministro de HACIENDA, el cual explica la actual situación financiera, agravada por la crisis económica y la obra de anteriores Gobiernos. Es hora de hacer una buena política económica, pero mediante los presupuestos no se hace la reforma económica.

Cree que no es justificado el afán de las oposiciones contra un proyecto de presupuestos.

Desde luego nada hay que oponer a las obligaciones generales del Estado, a no ser que se pretendan reformas en la Deuda pública. Duda de que actuando sobre el personal se logren rebajas importantes. Cree un error de la Constitución hacer coincidir el año económico con el natural.

Puede lograrse alguna economía en servicios, pero aun así le parece difícil la nivelación. Ministerio por ministerio examina los aumentos de gastos, y razona que del personal se podrán lograr pocas rebajas.

Se refiere a la conversión de Tesoros al cuatro y medio por ciento, y dice que en ella se ha logrado mejora porque se ha podido hacer en cinco años.

Explica cómo ahora no hay modo de lograr una recaudación notable por la enorme crisis de la riqueza y la producción. La baja que se cree existe no es tal, ya que procede de los traspasos del Estatuto.

Dice que el Instituto de Reforma agraria no ha gastado más de 60 millones que tenía consignados en años anteriores y ello supondría una baja.

Dice el señor CHAPAPRIETA que el déficit del presupuesto no será de mil millones, como dijo primero, sino de doscientos, como ha vuelto a decir. Da lectura a una serie de cifras comparadas del último quinquenio para deducir que el déficit real no llegará a 750 millones.

El señor Chapaprieta ha acudido para sus cálculos a mixtificar los hechos.

El señor CHAPAPRIETA: Esas palabras no son tolerables.

El MINISTRO: Bueno, ¿de los millones, qué?

Habla del presupuesto del ministerio de Estado y le interrumpe el señor RODRIGUEZ DE VIGURI al cual interrumpe a su vez el señor PEREZ MADRIGAL.

No se advierten sus palabras, pero se ve que hablan del ministro señor Cid.

EL PRESIDENTE: Los pleitos de familia en voz baja. (Risas.)

Pasa el MINISTRO a responder al señor Amado, que tiene la preocupación de demostrar que la República gobierna peor que la Monarquía.

El señor CALDERON (independiente): No es la República, sino el ministro.

El MINISTRO: No soy peor que los anteriores. (Risas.)

El señor CALDERON: ¡Si se compara con el señor Lara!

El MINISTRO: El señor Lara hizo un presupuesto sincero y no es culpa suya la pésima ejecución de su proyecto.

Sigue el MINISTRO atacando al señor Vidal y Guardiola y a la Lliga catalana, que sólo se preocupa de la autonomía y viene a hacer a España la política de la "reventada".

Sigue haciendo un examen del presupuesto, pero es muy difícil oirle.

LA FORMULA DE GIL ROBLES :—: :—: :—:

Pasa a referirse a la fórmula propuesta por el señor Gil Robles para hacer reformas fundamentales que logren una rebaja de doscientos millones. Le parece que es arriesgado dar cifras y que no podría hacer una reforma tan grande sin reformar la Constitución y hacer cambios en las regiones y en los ministerios.

El Gobierno, sin embargo, está dispuesto a aceptar lo que la Cámara acuerde.

Propone una fórmula intermedia, a la que da lectura.

DON ABILIO CALDERON

Interviene don ABILIO CALDERON (independiente). Declara que desde que se aprobó la Constitución ha proclamado que no se pueden aprobar unos presupuestos de cinco mil millones en dos millones.

Se duele de que se saque de la Cámara, como si las Cortes no fueran competentes, las discusión de los presupuestos; a ella se debían de presentar unas bases y las Cortes trabajarían bien sobre ellas.

ATAQUES AL MINISTRO

Ataca al ministro que es, en estos últimos tiempos, el que mayores facultades ha tenido. Tiene una Comisión interministerial para preparar los presupuestos, un Consejo de la Economía, una Comisión asesora. ¿Qué más puede haber hecho la Cámara El ministro que antes de serlo aconsejaba la poda implacable, ahora no ha sabido podar. El señor Marraco tiene condiciones, pero no tiene valor para hacerse antipático en estos momentos.

Asegura que la Comisión que va a ser nombrada no hará más que dañar al Parlamento sin hacer obra útil. El responsable de todo es el ministro de Hacienda.

El MINISTRO: Tiene que haber una víctima.

El señor CALDERON: No; tiene que haber un dictador, y eso es lo que no hace el ministro.

El MINISTRO dice que la Cámara tiene medios para asegurar su soberanía en lo financiero, incluso haciendo que todos los miembros de la Comisión sean diputados.

Justifica su proyecto de presupuestos y la variación que él propone en las proporciones presentadas. Termina diciendo que el camino sería que todos fueran contribuyentes puros y no gravasen el presupuesto.

El Ministro de AGRICULTURA lee un proyecto de ley sobre acceso de los colonos a la propiedad, desde la tribuna de secretarios.

EL SEÑOR RUBIO CHAVARRI :— :— :— — —

(El señor RUBIO CHAVARRI (progresista) interviene en este debate. Juzga conveniente que se acepte cualquiera de las fórmulas propuestas.

EL SEÑOR CALVO SOTELO — :— — — — —

Interviene el señor CALVO SOTELO: Dice que del debate de hoy ya se pueden deducir premisas y consecuencias. Va a haber un déficit de más de 700 millones con tendencia creciente, a pesar de los pesares y de las promesas. El proyecto de presupuesto no entraña mejora alguna y el mismo Ministro lo reconoce.

Se engaña al país en las cifras de gastos e ingresos porque se eliminan en varios ministerios partidas que habrá que atender más adelante. Se quiere decir a los diputados que el año próximo se van a recaudar cuatrocientos millones. Eso no es posible en la situación actual. Lo digo por mi experiencia de cuatro años de Gobierno, cuando había paz económica. Aumento la recaudación gracias al aumento de la riqueza, pero no creció en semejante proporción.

El presupuesto no se puede prorrogar, pero tampoco se puede aprobar el proyecto.

Dice que no se le hizo caso a él cuando propuso los plenos poderes. La propuesta del señor Gil Robles es una fórmula de plenos poderes. Ahora el ministro ha leído un proyecto que no sabemos cómo será traído a la Cámara. Sigue el plan del señor Gil Robles con algunas diferencia. Hace mal en poner diputados en vez de funcionarios.

Dice al Ministro que en el artículo 3 de la ley vigente de presupuestos se contiene una autorización al Gobierno análoga a la que el ministro propone.

El MINISTRO: Esta es más efectiva. Autorizaciones de este tipo no sirven mas que para aumentar los gastos.

Declara aceptable la propuesta del señor Gil Robles, pero cree que es una "larga" porque no tiene la urgencia necesaria para la situación. O los plenos poderes son necesarios o no. Si lo son tienen que servir para el Gobierno que regirá a España, dentro de ocho meses. ¿Quién sabe quién va a gobernar entonces?

Lee la concesión de poderes hecha al gobierno Doumergue para decir que en un mes se presentó una primera serie de decretos leyes, cuyas economías significaban ya un cinco por ciento del presupuesto lo que ahora se busca en España.

Cumplió el gobierno francés su función en la tercera parte del plazo que se le dió. En España la Constitución es un obstáculo invencible y el señor Gil Robles tropezará con ella.

Dice que en la burocracia hay que distinguir dos partes: La antigua y clásica tiene todos los derechos bien ganados ante la ley; pero la nueva es adventicia y fruto de la influencia política. Esta es la que ahoga el presupuesto pero s. s. no será capaz de poderla.

El MINISTRO, capaz, si lo soy. (Risas).

Dice al Ministro que la teoría que ha sostenido sobre la deuda pública le incapacita para seguir en el Banco Azul.

El MINISTRO. No es eso; no es eso.

El señor CALVO SOTELO.—¿Qué quiere decir entonces el negar carácter bilateral a la relación con el Estado? Esa teoría es peligrosa; hará huir al capital.

Combate duramente al Ministro por la versaiblidad poco aragonesa que ha mostrado en este problema del gravamen sobre la deuda. Revela la maniobra que a favor de esta declaración se ha hecho dentro y fuera de la Bolsa.

Dice que no hay tiempo para discutir detenidamente la fórmula del señor Marraco, pero tampoco se puede consentir que haya cuatro prórrogas trimestrales para todo el año 1935.

En España ocurre lo contrario que en todos los países. La única fórmula decorosa sería atacar a fondo el problema y pedir no siete meses, sino uno o dos, y comprometerse a traer el proyecto. No hay tiempo ya para comisiones que además no hacen falta. Sabéis lo que quiere el país y los contribuyentes lo que piensan ¿para qué más? Poneos delante y marcad el camino que para eso se gobierna.

Pero ocurre ahora y no ocurriría en mayo que ya el problema primario es el de la autoridad. Esto puede importar más en momentos como éste que las cifras económicas.

¿Sóis capaces de dar seguridad de que en unos años habrá paz? Entonces aumentarían las recaudaciones. Interesante es el problema de hoy, pero perderemos el tiempo si muy pronto el Gobierno no da pruebas de que establece la autoridad. (Aplausos).

Intervención de Gil Robles

Habla el señor GIL ROBLES y anuncia la máxima brevedad. Dice que la propuesta de su minoría es perfectamente Constitucional, pero a las dudas del señor Calvo Sotelo y el señor Ventosa ha de replicar.

La propuesta no podía ser otra cosa, no se puede comparar nuestro caso con el de Francia, porque aquella Constitución no tiene precepto alguno sobre el particular. Pero en España no ocurre así. El artículo 71 no promete poderes generales pero sí deja legislar por decreto sobre casos concretos con amplitud suficiente.

No pueden ser plenos porque hay preceptos que los impiden, solamente cabe su plenitud en casos determinados y así es como se salva el aspecto constitucional.

Declara que hubiera querido otra clase de debate con más contenido económico, libre de comentarios políticos. Ello no es posible en este Parlamento y hay que aceptarlo así.

REORGANIZACION A FONDO :— ı — —

Al señor Calvo Sotelo le parece excesivo el plazo que pedimos. Pero hay que advertir que dentro de ese plazo puede usarse de más o menos tiempo según la necesidad. Además lo que se pretende es una reorganización a fondo no un arreglo provisional.

Cuando aquello se haya hecho surgirán, naturalmente, las reformas e incluso podrán incluirse en el presupuesto mismo.

El MINISTRO. Así lo he entendido yo. Los plazos son marcados. La faena puede acabarse antes de la fecha.

El señor GIL ROBLES. Yo opino naturalmente a que la faena sea breve, porque los plazos son máximos. (Risas).

DEBE FORMARSE UNA COMISION :— :— :—

Sigue diciendo que la labor que va hacerse no puede ser obra solamente del Gobierno por su gran magnitud. Debe funcionar una comisión y los decretos leyes irán saliendo sin necesidad de venir al Parlamento. Pero no pueden faltar la Comisión diputados con todos los respetos para el Parlamento y sus miembros. De otros extremos se podrá discutir, pero la minoría mantiene íntegra su posición.

Dice que él cree que se debe conceder la autorización al

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Final de la sesión de Cortes

bierno actual. No vale la pena de discutir sobre las teorías de la contratación con el Estado. Lo que el Ministro haya dicho no significa más que una de tantas teorías, pero hay un hecho y es que el Estado no puede modificar sus obligaciones unilateralmente. Dejemos eso y vamos a un tema político. He aquí algo.

Alrededor del Gobierno y sus partidos se discuten muchos problemas. Tenemos que exponernos con la responsabilidad de nuestros votos. La coalición gubernamental es necesaria. Algunen pensaba de otro modo, pero nosotros interpretamos nuestro deber. No me importa saber qué Gobierno se impondrá y ese Gobierno u otro parecido gobernará el año próximo.

Crea el señor Calvo Sotelo que se beneficia la paz mudando a los gobiernos. No hay que dar una asistencia para resolver una situación difícil y en ella deberán colaborar quienes como s. s. piensan que la nula es precisa.

Declara que creyó que el Ministro no tendría interés en aprobar el proyecto, pero estudiando bien el caso cree que va ser difícil en un solo trimestre de primera prórroga aprobar el plan. Será tal vez mejor aprobar ahora el presupuesto.

Ahora bien. Esa discusión de presupuestos tiene que ser formularia y no ha de constituir mengua para la labor legislativa. Se arbitrarán horas extraordinarias pero los proyectos del Gobierno tienen que ser discutidos con rapidez.

Nosotros salvaremos nuestro criterio y en algunos puntos manifestaremos nuestra discrepancia. Pero ha de aporbarse desde ahora una fórmula que obligue al Gobierno en lo futuro. Bien entendido todo S. S. recoja esa autorización y dispongase a actuar que la Cámara le ayudará en la obra (Aplausos).

CONTESTA EL MINISTRO — :— :— :— — —

Contesta el MINISTRO DE HACIENDA. Dice que él se ha comportado siempre amablemente con el señor Ventosa.

El señor VENTOSA. No le he pedido nada.

El MINISTRO. El rescate de las contribuciones para Cataluña. (Grandes risas). Sigue atacando duramente a la Lliga y les dice que si quieren acercar a su cartera, pero la voluntad de España, señores catalanes, no va por ahí. (Grandes risas).

Explica que pensó en gravar la deuda en momentos muy graves, pero siempre pensó en dar serias compensaciones prácticas. En cuanto al orden doctrinal no se puede discutir.

Quienes han dirigido la Hacienda alguna vez saben que en ocasiones hay que coger lo que hay. Anuncia que él procurará dar aun mayores facilidades a los tenedores de deuda. Asegura que hay probabilidades de alcanzar el aumento recaudatorio pero que todo caso se ayudará a la nivelación mediante la propuesta del señor Gil Robles.

Se declara conforme en que haya sesiones de noche o de mañana y empiece la faena sin dañar a los tenedores de deuda que aun tienen que esperar mucho de mí.

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta brevemente para recoger alusiones sobre el problema del carbón. Pide al Presidente que la propuesta del señor Gil Robles pase a la Comisión de presupuestos y se decida qué ha de hacerse en cuanto a las sesiones dobles.

El PRESIDENTE advierte que la proposición del señor Gil Robles se presentará como proposición de ley igual que las demás La Comisión decidirá.

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

LA CIUDAD DE CARTON
Libro de MARTINEZ SIERRA
La mejor creación de la inimitable
Catalina Bárcena

Al margen del hemiciclo

ROYO VILLANOVA DICE A LOS PERIODISTAS QUE TIENE NOTICIAS DE UNA MANIOBRA CONTRA LA ENSEÑANZA ESPAÑOLA EN CATALUÑA

Marial estuvo ayer en el Congreso y se mostró agradecido porque la Comisión no concedió su suplicatorio.--Se pide protección para los mineros de Puertollano

MADRID, 4.— El señor Royo Villanova conversó con los periodistas, y uno de los temas fué el de la enseñanza en Cataluña. Dijo que tenía noticias de una maniobra que se estaba tramando ahora con relación a este problema.

Se dice que por el Ministerio de Instrucción Pública se ha pedido a los profesores de Cataluña que contesten por escrito si enseñan en castellano o en catalán, y éstos (se refiere a los del Patronato, fingiendo un españolismo que no han sentido nunca, ni sieten ahora, vienen contestando, unos, que lo hacen en castellano y otros, que lo hacen en español o en catalán, a gusto y petición de los alumnos.

—Supongo—agregó— que el ministro no se dejará ganar por esta burda maniobra. Este problema de la Enseñanza creo que no es común a todas las derechas y estamos conformes en toda su amplitud y aspectos. Hay que terminar con él, y éste es el momento. Ello es de una importancia extraordinaria y vital para estas Cortes. A las anteriores las mató el Estatuto, y éstas, si no acaban con el Patronato, él acabará con ellas; es decir que el pleito de la enseñanza en Cataluña. Yo estoy recibiendo a diario muchos telegramas de particulares y entidades que vienen a coincidir con esto, que tengo interés en que se haga público, y sé que otros iguales han sido dirigidos a los señores Gil Robles, Conde de Rodezno, Martínez de Velasco y don Emiliano Iglesias.

El telegrama que exhibía el señor Royo Villanova dice así:

"Interesamos encarecidamente su decidido apoyo respetable minoría proposición Royo Villanova sobre enseñanza Universidad de Barcelona, recabando séale concedido igual trato restantes españolas. Reclamamos primordialmente oblíguese empleo idioma nacional enseñanza oficial de toda especie, impidiendo su exclusión y supeditación lenguas regionales a fin de contribuir españolización Cataluña, hasta hoy sojuzgada infame separatismo. En nombre centenares padres y alumnos patrocinados Asociación estudiantes libres. Verdura, Ruiz, Mimo, Puig, Viade."

GALICIA, NO CONFORME CON LA LEY DE ARRENDAMIENTOS :—: :—: :—

MADRID, 4.—Convocados por el señor Lazcano se han reunido hoy en la sección sexta del Congreso los diputados de las provincias gallegas pertenecientes a los partidos representados en el Gobierno. Han examinado las cuestiones que para aquella región plantea la anunciada ley de Arrendamientos y los tratados de comercio que se negocian en la actualidad.

Acordaron constituir un bloque para la defensa de los intereses económicos de Galicia, recabando se dicten en su caso disposiciones especiales justificadas por la peculiaridad del régimen de la propiedad en dicha provincia, de fisonomía tan distinta a la de otras regiones peninsulares.

ARMASA CONTESTARA A LAS INTERVENCIONES SOBRE CATALUÑA :—: :

MADRID, 4.—La Comisión de Presidencia estudió el proyecto de ley referente al acuerdo de porteros que fué dictaminado pasando a informe de la Comisión de Hacienda.

Se designó al presidente de la Comisión, señor Armasa, para contestar a los que intervengan en el debate planteado con motivo de la cuestión de Cataluña.

MARIAL ESTUVO EN EL CONGRESO :—: :—: :—::

MADRID, 4.—Esta tarde estuvo en el Congreso el diputado federal señor arial, cuyo suplicatorio fué denegado por la Cámara.

Manifestó que estaba muy agradecido a la denegación del suplicatorio que habían hecho las Cortes, así como del trato que le había dispensado la prensa.

A preguntas de un periodista sobre si intervendría en la discusión del proyecto de régimen transitorio de Cataluña, respondió que de momento no le creía oportuno.

—El problema—agregó—lo considero muy complejo y necesito reflexionar sobre este asunto.

PROTECCION PARA LOS CARBONEROS DE PUERTOLLANO :—: :—: :—: :

MADRID, 4.—El diputado por Ciudad Real señor Izquierdo Jiménez ha formulado un ruego al ministro de Industria en que pide que no se autorice la importación de carbón inglés en tanto que no sea completamente absorbida la existencia y producción de la cuenca de Puertollano, que atraviesa una grave crisis económica y de trabajo. Igualmente ruega se ordene sea aumentado el contigente de vagones destinados al transporte de los referidos carbones de Puertollano.

Lea usted
REGION

UNA GESTION DEL SR. AZA

LA CONSTRUCCION DE CAÑONEROS EN GIJON

Propósitos del ministro de Marina

MADRID.— Acompañado del diputado por Asturias, señor Aza, visitó hoy al ministro de Marina el presidente de la Cámara de Comercio de Gijón, con objeto de recabar algunos detalles acerca de la construcción de los doce cañoneros que se proyectan.

El Ministro contestó que tenía el propósito de llevar cuando antes este proyecto a las Cortes, recabando de éstas la oportuna autorización para efectuar la construcción por adjudicación directa y no por subasta. Es decir, haría la subasta para la construcción de un cañonero y con arreglo al tipo que resultase de ésta, efectuaría seguidamente el reparto de los otros cañoneros entre las factorías resultantes.

LA REANUDACION DE TRABAJOS EN LAS MINAS

Disposiciones del gobernador general reglamentando la entrada al trabajo

"Excelentísimo señor don Angel Velarde García, Gobernador Civil General de Asturias y territorios agregados.

Teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en los momentos presentes en el territorio de mi mando y en la necesidad de prevenir y ordenar una adecuada organización de las actividades político-sociales que directamente influyen en la función importantísima del orden público, y a fin de evitar que la acción ilegal pueda dañar intereses colectivos que siempre deben aparecer disciplinados y coordinados con el interés público.

De acuerdo con el señor Delegado especial para el orden público en las provincias de Asturias y León, he dispuesto lo siguiente:

Primera.— Aquellos obreros que hayan presentado instancia para entrar al trabajo en las empresas mineras de esta región, serán previamente sometidos por éstas a reconocimiento facultativo; y a los que resulten útiles, les expenderá el correspondiente carnet de identidad que les será entregado gratuitamente por la empresa respectiva, cuyo documento de identificación firmarán los interesados, presentándolo en la Comisaría de Policía de la población donde radique el solicitante o en el puesto de la Guardia civil más próximo; cuyas oficinas recogerán en dicho carnet el dactilograma del interesado cuando éste se presente en la misma. Una vez efectuada esta diligencia, así como los trámites de sellado y firma por el comisario o comandante de puesto, será remitido a la Delgación general de Orden Público, para su visado, la cual lo devolverá por el mismo conducto a los interesados, los que desde tal momento quedan en posesión legal del documento de identidad para su uso, sin cuyo requisito no podrán las empresas admitir al trabajo a los solicitantes, que dando éstas en caso contrario incursas en responsabilidad, que será sancionada con multa. Reteniendo la autoridad en su caso aquellos carnets que a su juicio deban ser objeto de un examen especial mientras dura la revisión de sus expedientes.

Segundo. Las empresas y patronos en general procederán asimismo a facilitar a sus obreros y empleados el carnet personal de identidad a que se hace referencia en el número anterior.

La resistencia al cumplimiento a esta obligación patronal será sancionada gubernativamente.

Tercero. Las empresas facilitarán a los obreros cuatro fotografías de tamaño proporcionado, una de las cuales se pegará al carnet; otra en la ficha, que conservará la Empresa y las otras dos serán entregadas en la Comisaría o puestos de la Guardia civil y aquellas entidades que estén afiliadas a la Mutualidad de Empresas Mineras e industriales de Asturias—para accidentes de trabajo—le será remitida otra fotografía más para su envío a dicha Mutualidad.

Las características del carnet a que se hace referencia serán las figuradas en el facsímil que a continuación se figura.

Oviedo, 4 de diciembre de 1934 —Insértese.—El Gobernador Civil General."

ULTIMA HORA

Una nota de Gobernación

Detención de unos elementos complicados en la revolución de Asturias

MADRID, 4.—El ministro de la Gobernación leyó a los periodistas esta madrugada el parte enviado por el comandante Doval en el que le da cuenta de que por los grupos móvles habían habían sido detenidos en el día de hoy doce individuos complicados en el movimiento, entre los cuales se encuentran Bernardino García, alias "Candamo", empleado del Ayuntamiento de Gijón, que distribuyó armas y explosivos del depósito del Llano; Juan Matías, recaudador de Arbitrios, que tomó parte en el asalto al Cuartel de Sama de Langreo, en el que resultaron 70 muertos de la fuerza pública, según propia confesión; Florentino Huerta de La Felguera, que tuvo escondidos fusiles y municiones empleados en el asalto al cuartel, en el que resultó muerto un guardia. Después fué a Oviedo, donde tomó parte en el asalto al Cuartel de Pelayo y al de la Telefónica; Fernando Muñiz, convicto y confeso del asesinato del industrial de Morcín José González, y del asalto e incendio del Cuartel de Riosa.

Durante las últimas veinticuatro horas han sido recogidos 115 armas de fuego, un machete, una bomba, 12 cartuchos de dinamita y 165 municiones diversas.

JOYERIA Y PLATERIA
BASCARAN
Ofrece sus servicios en Santa Cruz, 7-1.º-Ida.-Teléfono 1608

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA NORMALIZACION DE ASTURIAS

El gobernador general de Asturias cree que es preciso pensar en reanudar el trabajo en las actividades paralizadas

El Consejo de Ministros de ayer estuvo dedicado en gran parte al informe enviado por el señor Velarde

MADRID, 4.— La procupación principal del Gobierno en estos instantes es el orden público. El Consejo de Ministros de esta mañana ha dedicado la mayor parte de su tiempo al examen de este problema. Ha sido base para iniciar la deliberación el informe que el gobernador general de Asturias señor Velarde ha remitido al Gobierno como consecuencia de su visita a la zona que comprende su mando. En este informe se reflejan las impresiones del gobernador. Entiende el señor Velarde que todavía queda mucha labor por realizar en el sentido de desarmar aquella cuenca. Los extremistas siguen actuando y ejercen presión hasta ahora con eficacia respecto de los elementos que hubieron de abandonar el trabajo para lanzarse a la aventura revolucionaria. Por otra parte el problema de trabajo presenta caracteres cada vez más graves. El gobernador entiende que es necesario ir pensando en la reanudación de la vida industrial de la región asturiana. Sin embargo, de su informe se deduce que aun no ha llegado el momento de hacerlo y que en tanto se realicen totalmente la labor emprendida para desarmar a los antiguos mineros no se puede pensar en volver a la actividad.

Con motivo de este problema asturiano y del examen general que el Gobierno hizo de la cuestión de orden público en toda España, se habló particularmente de la situación de Cataluña. El suceso ocurrido ayer pone de relieve la intensificación a que se está llegando en los delitos de carácter social. El Gobierno entiende que es preciso tomar medidas de gran energía para que se corte rápidamente este estado de cosas y a tal efecto se estudiarán las que sean fáciles de adoptar con celeridad y con posible rendimiento.

EL PROBLEMA PRESUPUESTARIO

El ministro de Hacienda planteó ante sus compañeros el problema presupuestario. Como se sabe aparte de la fórmula que el señor Gil Robles tiene presentada y de la que propio señor Marraco defendió en el seno del Gobierno ha surgido otra que lleva la firma del ex ministro señor Chapaprieta. En realidad las tres fórmulas difieren un poco y se encaminan hacia un mismo fin. Así lo hizo observar el ministro de Hacienda ante sus compañeros, y por ello, se indicó la conveniencia de que el Gobierno no se inclinase de una manera decidida por ninguna de las propuestas, sino que dejase a la Cámara en libertad de recoger y dar forma a aquella que mejor se adaptase a la realidad de la situación económica presente

Ante esta propuesta del señor Marraco algunos ministros hicieron observar la conveniencia de realizar gestiones que sirvieran para conciliar esas fórmulas y llevar al salón de sesiones una propuesta concreta que hiciese innecesario el cotejo y comparación de las tres fórmulas en una discusión parlamentario.

El señor Marraco se mostró conforme con este criterio y en vista de ello esta misma tarde ha mantenido ya conversaciones con los elementos interesados. Parece que en la que han celebrado los señores Marraco y Gil Robles se ha llegado a un acuerdo.

Según nuestras noticias la parte en que el señor Marraco discrepa del señor Gil Robles estriba en la fijación concreta de la cifra de doscientos millones que se hacía para la obtención de economías, y también en la inclusión dentro de la comisión técnica que habrá de asesorar al Gobierno, de elementos de la administración pública. El ministro parece inclinado a que los escalafones del Estado, sin perjuicio de poder requerir el consejo o la ilustración de los elementos destacados del Estado puedan aportar datos y noticias de interés para el trabajo de aquella comisión.

EL ASUNTO DE LOS YUNTEROS

El ministro de Agricultura terminó de expresar ante el Consejo el proyecto de acceso a la propiedad y quedó acordado que lo redacte con arreglo a las observaciones que se han hecho y lo lea en las Cortes en esta misma semana. Como se sabe, este proyecto es una derivación de la antigua ley de arrendamientos pero para dar cuerpo legal en una forma aislada a todo lo que se refiere al acceso de los colonos a la propiedad rústica.

El ministro de Justicia sometió a sus compañeros de concentración. Los que se establecen en Burgos, Alcalá de Henares y Puerto de Santa María son simplemente una ampliación de los que ya estaban establecidos, con la modalidad nueva de que se dediquen los que hayan de ir a esos campos de concentración a faenas agrícolas e industriales. El ministro se propone llevar al Consejo próximo otro proyecto por el que se crea una colonia en Annobon (Guinea). y en donde se construirán pabellones para refugiar presos políticos.

Por último en otro Consejo posterior se examinará una tercera propuesta de nuevas colonias penitenciarias. Los que ocuparan los campos de concentración de que se habló en el Consejo de hoy son los elementos llamados vagos y maleantes que llenan actualmente las cárceles y que realizan respecto de los presos que sufren allí condena una labor disolvente. Los que han de ir a Guinea serán principalmente los que proceden de la revolución del 6 de octubre.

CINEMA TORENO Mañana jueves

Grandioso acontecimiento cinematográfico **La Ciudad de Cartón**

Por CATALINA BARCENA

3 4 0 3

es el n.º del teléfono a que Vd. debe llamar siempre que su máquina de escribir o calcular necesite la intervención de un MECANICO.

REPARACIONES. ABONOS DE LIMPIEZA GARANTIZA LOS TRABAJOS

S. Varela.-Oviedo

EL DESCUENTO ESPECIAL

NO SERA APLICADO A LOS MILITARES RETIRADOS

MADRID, 3.—Sabemos que el ministro de Hacienda, señor Marraco, ha desistido de llevar adelante el proyecto de imponer el descuento especial de bastante consideración a los militares retirados como se acordó por una ley de Azaña. Entre los interesados produjo esta noticia vivísima satisfacción.

LOS ESCONDITES DE PEÑA

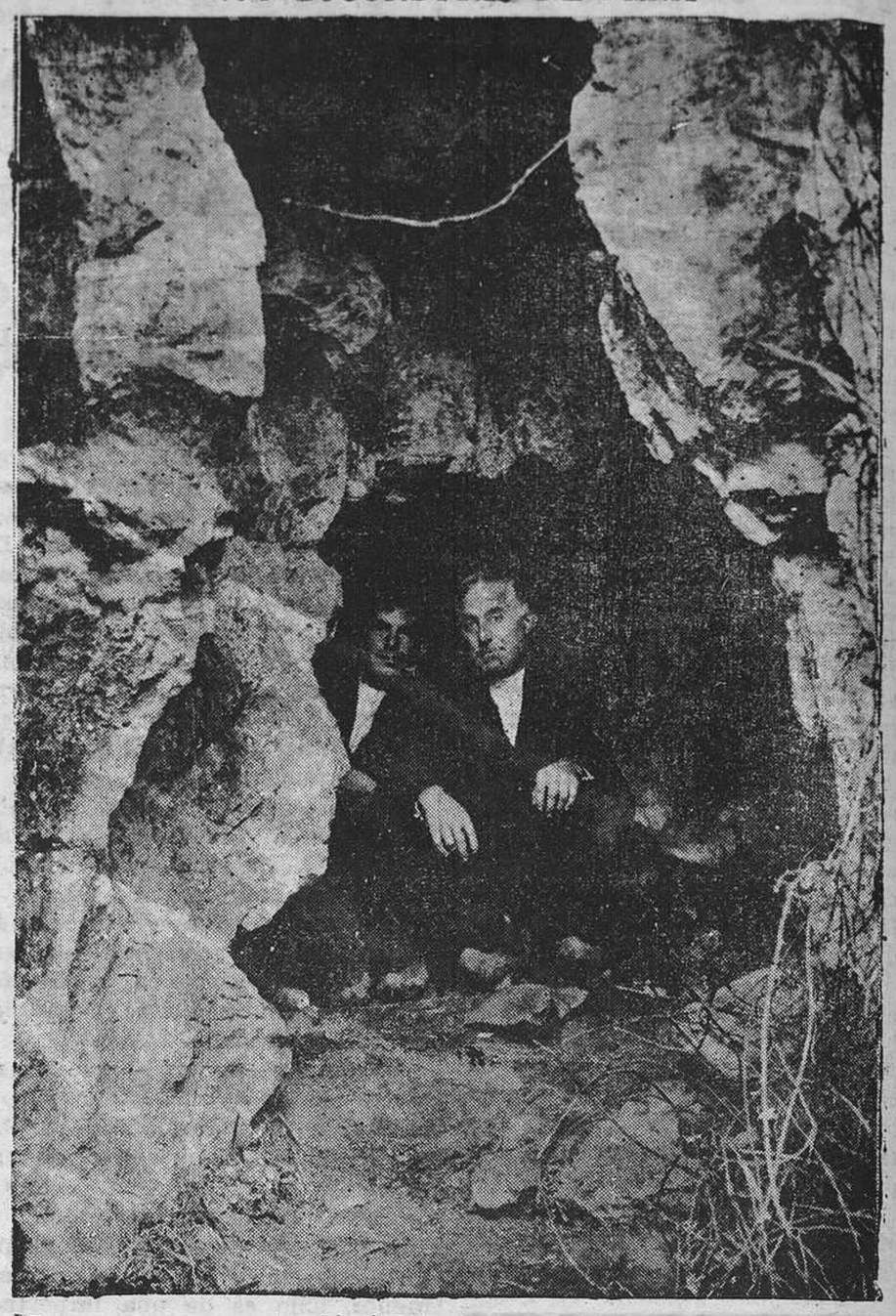

He aquí una cueva de Valduno, donde se dice vivió Peña algunos de los días en que anduvo errante, ocultándose por aquellos montes.

COMENTARIOS A LA SESION DE LA BOLSA

MADRID, 4.—La sesión vuelve a reflejar el malestar con que se abrió la semana; tal vez se vea alguna ligera mejora en el departamento de Fondos públicos, pero, en general, la posición es francamente desfavorable.

Van a la cabeza de esta depresión los valores industriales, en los que la especulación han hecho su fuerza y realiza fuertes bajas de un día para otro.

¿A qué es debida esta flojedad? No hay causas políticas a qué atribuir la situación. Por eso la gente acude a las estrictamente bursátiles y atribuye a causas puramente especulativas la tendencia que actualmente se registra en el sector industrial, con Explosivos en primera fila.

Sale dinero para interior a 69,75, ya en alza ligera sobre el día anterior. También sale dinero para amortizables sin impuesto, que son los mejor orientados. Los con impuesto aparecen ofrecidos por lo general, y el negocio es parco en todas las clases.

El corro de especulacón recibió ya un fuerte golpe en la sesión matutina del bolsín: por la tarde, en la sesión, se reanudó la tendencia y se incrementó la baja, pero la orientación tuvo una corrección fácil, aunque no intensa, en los últimos minutos. Alicantes, que se habían llegado a vocear a 206 por 205,50 quedan pedidos a 207; Nortes, que tenían dinero sólo a 256 cierran a 258,50 por 258.

En Explosivos la posición, a fin corriente, llega a 536 por 533, en baja fuerte ya de 15 enteros, en relación con el martes, y cierran con dinero a 236 y papel a 238.

COTIZACIONES DE AYER

Interior 4 por 100.—F E D C B A, 69,75; G H, 67,75.

Amortizables.— 5 por 100 1900, 93,75; 5 por 100 1917, 90,50; 5 por 100 1926,, 90,50; 5 por 100 1926, 100,15; 5 por 100 1927, F E, 100,90; D C B, 101,10; A, 101,50; 5 por 100 1927, 89,75; 3 por 100 1928, F E C, 74,50; B, 75; A, 75,75; 4,50 por 100, 95,25; 5 por 100 1929, F, 100,65; E, 100,70; C, 100,75; A, 101.

Bonos oro.— A, 237; B, 237,25; F E, 237,75.

Tesoros.— 5 por 100 abril A B, 101,30; 5 por 100 octubre A B, 101,30.

Deuda ferroviaria.— 5 por 100 99.

Ferroviaria.—5 por 100 1929 91.

Ayuntamientos.— Villa de Madrid 1914, 76,25; Interior 1931, 85; Ensanche, 85.

Garantía del Estado.— Trasatlántica 1925, mayo, 88,25; Noviembre, 88,25; Majoen, A, 105,50.

Cédulas.— Hipotecario: 5 por 100, 94,50; 5,50 por 100, 299,50; 6 por 100 104,25; Crédito Local: 6 por 100, 89,85; 5,50 por 100, 82,75; 5 por 100, 89,75; 6 por 100, 89; 6 por 100 1932, 100; 5,50 por 100 1932, 106.

Efectos públicos extranjeros.— Empréstito argentino, 93,50; Marruecos, 86.

Acciones.— Banco de España, 571; Exterior, 30; Río de la Plata, 70; Chade, A B C, contado, 363; Mengemor, 121,50; U. Eléctrica, 104,50; Telefónica, preferentes, 105,75; Ordinarias, 99,75; Rif portador, contado, 282; Nominativas, 201; Petróleos, 122; Tabacos, 217; M. Z. A., 206; fin corriente, 207,26; Metro, 122,50; Norte, contado, 257; Madrileña de Tranvías, contado, 99; Esp de Petróleos, 28,25; Explosivos, contado, 536; fin corriente, 538.

Obligaciones.— Alberche 1931, 96; Sevillana, novena, 99,50; U. Eléctrica 6 por 100 1923, 104; 6 por 100 1930, 104; U. Eléctrica 6 por 100 1934, 104; Telefónica, 92,95; Rif, B, 6 por 100, 97,50; Norte, primera,, 50,25; Asturias primera, 49,85; segunda, 49,50; Alsasua, 65; Esp. 6 por 100, 86; Alicante, primera, 250,75; G, 82,75; I, 82,10; Metropolitano 5,50 por 100, 97,50; Azucarera estampilladas, 1912, 80,75; Asturiana 1919, 83,50; Peñarroya 6 por 100, 81,50.

Moneda extranjera.— Francos 48,45-48,35; Suizos, 238,50-233,25; Belgas, 171,75-171,50; Liras, 63-62,80; Libras, 36,50-36,40; Dólares, 7,36-7,34; Marcos oro, 2,95-2,93; Escudos portugueses, 33,50-33,10; Florines, 4,97-4,96; Coronas noruegas, 1,86-1,84; Checas, 30,80-30,60; Donesas, 1,64-1,62; Suecas, 1,89-1,87.

Espectáculos de Oviedo

TEATRO JOVELLANOS

Hoy, miércoles, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30

ULTIMAS EXHIBICIONES de la graciosísima producción

Contigo a la Estratoesfera

Las mil peripecias de un inventor. Una música deliciosa del más popular compositor PAUL ABRAHAM. Genial creación de MAGDA SCHEINER y HERMAN THIMIG

El viernes, 7, DOS HORAS EN CONTINUA CARCAJADA **MARINERO EN TIERRA**

Por el mejor actor cómico JOE BROWN (BOCAZAS)

TEATRO PRINCIPADO

HOY MIERCOLES

A las 5 y cuarto popular; a las 7 y media GRAN MODA

EL DIFUNTO CRISTOPHER BEAN

por MARIE DRESLER Y LIONEL BARRYMORE

CINEMA TORENO

Hoy miércoles, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30

OTRO MONUMENTAL ESTRENO FOX. La graciosísima comedia cinematográfica

HAY HOMBRES DE SUERTE

Un asunto rebosante de alegría y dinamismo. Una maravilla de arte y comicidad. Una interpretación admirable de los renombrados artistas

HERBERT MUNDIN y PAT PATERSON

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

-INFORMACION DE GIJON-

UNA DETENCION

COACCIONABA PARA IMPEDIR LLEGAR A UN ACUERDO EN EL ASUNTO DEL POSITO

GIJON.—La Guardia municipal se viene ocupando estos días de los trabajos preliminares para la confección del padrón de pobres, a quienes se les concede gratuitamente los servicios médico-farmacéuticos.

Es el primer año que se encomienda esta labor a la Guardia municipal. Y a juzgar por los detalles que conocemos no sólo ha de haber verdadera equidad en la concesión de estos servicios a quienes por su posición social no pueden costeárselos, sino que se impedirán muchísimos abusos y, al propio tiempo, se economizarán las arcas municipales varios miles de pesetas. Es otra nueva modalidad de las que abarcará la Guardia urbana, merced a la organización que en ella ha introducido su jefe, el señor Menchaca. Merced a él, esos agentes que a la vez atienden la vigilancia para el más exacto cumplimiento de las ordenanzas municipales, realizan otras funciones importantes que hasta ahora tenían a su cargo las diferentes dependencias del Ayuntamiento y que, por seguir antiguas normas, adolecían de muchos defectos que ahora han de subsanarse.

El censo de pobres a quienes se concedían los derechos de médico y medicinas excedía, con mucho, a las posibilidades del erario municipal. Y ésto era debido a que no se restringían las inscripciones en forma de que no apareciesen incluídas en el padrón aquellas familias que bien podían costearse esos servicios. No sucederá ésto en lo sucesivo. Se concederán tales derechos a quienes verdaderamente les corresponda. Y para evitar que se comercie con las cartillas que a cada familia se entrega, irán provistas de la fotografía de cada uno, para lo cual se ha establecido un concierto con una de las casas fotográficas de la localidad para que, mediante un precio sumamente módico, se les proporcione un retrato que irá adosado a cada cartulina.

Al propio tiempo, la Guardia municipal podrá adquirir éstas para el fichero que allí tiene establecido, otro servicio que también resulta de una gran utilidad en la que se refiere a constar en todo momento los antecedentes de cada vecino.

UNA NOTA DE ACCION POPULAR

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

GIJON.—El Comité de Acción Popular de Gijón se dirige por medio de esta nota a todos los comerciantes e industriales gijoneses y, muy singularmente a aquellos que pertenecen a esta organización, rogándoles que antes de cubrir cualquier plaza vacante que tengan en sus talleres, tiendas, oficinas o en cualquier otro servicio, ya sea en el caso de que se trate de puestos fijos o de ocupaciones transitorias, tengan la bondad de comunicarlo a la Agrupación, que se apresurará a ofrecerles, entre sus mismos afiliados, personal con perfecto conocimiento de los correspondientes oficios u ocupaciones y de toda confianza.

EL PADRON DE POBRES

UN NUEVO SERVICIO MUY UTIL, PRACTICO Y ECONOMICO

GIJON.—Por la brigada social de Policía fué detenido ayer Macario Rodríguez Prendes, acusado de ejercer coacción para impedir las negociaciones que se vienen haciendo para resolver el pleito de la Rula y el Pósito Marítimo.

El detenido quedó a disposición del Delegado general del Gobierno para el Orden Público.

La misma brigada detuvo a José Díaz Dorado, a quien se acusa de haber intervenido en el movimiento revolucionario. Fué puesto a disposición del Juzgado militar número 13.

TRASLADO DE DETENIDOS :—: :—: :—: :—: :—

La Guardia civil se ha hecho cargo de los siguientes detenidos que estaban a su disposición en la Inspección municipal José María Corte Ordóñez, Luis Rodríguez Fernández y Faustino Carrillo Alonso, este último guardia municipal.

En la citada Inspección sólo quedaban ayer detenidos Rufino García González y Fermina Pura Gómez Nadal.

OFRECIMIENTO DE TERRENOS

PARA EL GRUPO ESCOLAR DEL ARENAL

GIJON.—Don Baldomero Alonso, en nombre del señor marqués de Casa Valdés, ofrece al Ayuntamiento un terreno en el barrio del Arenal, enclavado entre las calles de Ezcurdia, Aguado y Molino.

La cesión se haría en renta o en alquiler. En el primer caso se darían toda clase de facilidades para el pago en largo plazo, y de aceptarlo en renta señalarían un precio módico que permitiera pagar los impuestos que satisface la finca.

La oferta será examinada por el Ayuntamiento.

A DESPACHAR ASUNTOS MUNICIPALES

AYER SE TRASLADARON A OVIEDO EL DELEGADO GUBERNATIVO Y EL SECRETARIO

GIJON.— Con objeto de despachar diferentes asuntos municipales, ayer se trasladaron a Oviedo el delegado gubernativo señor Martínez, y el secretario letrado don Fernando Díez Blanco.

Entre los asuntos que llevaban figura el de la cesión al Municipio del solar sobrante en la zona de canalización del Piles, que había sido solicitado por la Compañía Popular de Gas y Electricidad.

Regresaron a Gijón a media tarde.

IMPORTE DE LA SUSCRIPCION

JUNTA LOCAL DE HOMENAJE AL EJERCITO Y GUARDIA MUNICIPAL

Resumen total de las cantidades a que asciende la suscripción con las cantidades recibidas después de cerrada ésta:

Total recaudado en el Banco de Gijón, 62.556,89 pesetas.

Total recaudado en el Banco Minero, 32.874,45 pesetas.

Total recaudado en el Banco Español de Crédito, 27,968,05 pesetas

Total recaudado en el Banco de Bilbao, 35.307,15 pesetas.

Total, 158.706,54 pesetas.

EL DIA DE LA INMACULADA

FIESTA DEL CENTRO CATOLICO DE GIJON

GIJON.—El sábado, día 8, fiesta de la Inmaculada, Patrona de este Centro, la celebrará con una misa de comunión general en el altar lateral derecho a la Inmaculada de la iglesia parroquial de San Lorenzo, a las ocho de la mañana.

El Centro Católico ruega a todos la asistencia.

ESTADISTICAS DE EXPORTACION

EL EMBARQUE DE CARBONES EN LOS PUERTOS DE GIJON-MUSEL

GIJON.— En la pasada decena y en el pasado mes se cargaron las siguientes cantidades de carbón por el puerto de Gijón - Musel:

Musel.—Primer turno.— F C de Langreo 3.421, 19 toneladas.

Musel.— Segundo turno.— F. C. de Langreo 4.065,48.

Idem. Tercer turno. F C. de Langreo 1.694,28.

Idem. Cuarto turno. F. C. de Langreo, 739,56.

Musel. Grúas chicas 773,00.

Dársena. (Turno de vapores), 1.963,71.

Total cargado en la decena por el F. C. de Langreo, 12.657,22 toneladas.

Gijón.— Depósito, 440,00.

Musel. F. C. del Norte. Cargaderos de la Junta de Obras, 7.103,37.

Idem, ídem ídem, Grúas chicas, de la Junta de Obras 558,80.

Total cargado en la decena por la Junta de Obras, 7.662,17 toneladas.

Haciendo un total en la decena por ambos ferrocarriles, incluído depósito, de 21.759,39 toneladas.

Total cargado durante el mes por el F. C. de Langreo 42.862,22.

Idem, ídem, ídem por la Junta de Obras 32.767,30.

Idem, ídem, ídem, Gijón Depósito, 1.240,00.

Haciendo un total en el mes por ambos ferrocarriles, incluído depósito, de 76.869,52 toneladas.

NUEVO CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

GIJON El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra francés, fecha 25 de noviembre último, publica el nombramiento de Caballero de la Legión de Honor a favor de don Carlos Bocinos Villaverde, natural de esta villa, gran inválido de guerra, condecorado con la Medalla Militar, Cruz de Guerra y Medalla Interaliada.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos las nuestras más efusivas.

NOTAS ESTADISTICAS

RECAUDACION DE LAS ADUANAS DE ASTURIAS EN EL MES DE NOVIEMBRE

Tiene un aumento de más de 665.000 pesetas sobre el mismo mes del año anterior

GIJON.— Recaudación obtenida en esta Aduana principal y Subalternas de la provincia durante el mes de noviembre último parificada con la de igual período del año terior.

ADUANAS. — Gijón, 1933: 1.274.937,61; 1934, 1.851.121,24. Diferencia en más 576.183,63.

Avilés, 1933: 179.680,93; 1934, 253.291,13. Diferencia en más 73.610,20.

San Esteban, 1933: 24.694,95; 1934, 17.288,68. Diferencia en menos, 7.405,37.

Las demás subalternas 6.349,12, en 1933, y 29.667,00 en 1934. Diferencia en más 23.117,88.

Total, 1933: 1.485.861,71; 1934: 2.151.368,05. Diferencia en más, 672.911,71; en menos 7.405,37.

RESUMEN: 1934, 2.151.368,05; 1933: 1.485.861,71.

Diferencia a favor de 1934: 665.506,34.

LAS EXISTENCIAS DE VINOS

ENVIO DE DECLARACIONES JURADAS

GIJON.— Por el Ayuntamiento se ha enviado a la sección agronómica provincial los datos estadísticos de existencias de socios y declaraciones juradas facilitadas por los almacenistas de Gijón.

RECOGIDA DE OBJETOS Y ENSERES

GIJON.—La Comisión que se encargó de organizar y dirigir el Hospitalillo de sangre establecido en el Colegio de San Vicente de Paúl ruega a todas las personas que cedieron objetos y enseres para el servicio en dicho Hospitalillo y en el del Doctor Hurlé, y aún no los han recogido, pasen todo lo antes posible por el Centro de Acción Popular (Corrida, 59, primero) para detallar los objetos que prestaron, de modo que pueda formalizarse su devolución.

PARA HOY

CAMPOS ELISEOS: Cine sonoro. A las cinco y media, siete y media y diez y media: "Cuesta abajo".

TEATRO DINDURRA: A las siete y media y a las diez y media, programa de miércoles gráfico.

SALON DORE: A las mismas horas que en el anterior. Tres vidas de mujer.

GIJON CINEMA: Tres secciones de cine sonoro. A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media.

CINE ROXY: A las cinco y media, siete y media y diez y media: "Fácil de amar"

LA MUERTE DE UNA AVIADORA

Estado en que quedó el aparato que pilotaba la aviadora francesa Helena Boucher, la cual encontró la muerte de manera trágica cuando en el mismo efectuaba un vuelo de entrenamiento en el aeródromo de Guyancourt. (Foto Gil del Espinar.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Diputación

La Comisión Gestora celebrará sesión extraordinaria el sábado

Se pondrán a discusión el reglamento del Hospital y la reorganización de servicios en el Manicomio.--El Sr. Cerviño se interesa por la reanudación del trabajo

Ayer celebró reunión la Comisión Gestora.

El único asunto que se trató—dijo el presidente—fué el de la entrega del proyecto de reglamento para el Hospital, proyecto confeccionado por el diputado visitador, señor Fernández. Tanto este proyecto como el de reorganización de servicios en el Hospital Psiquiátrico quedaron sobre la mesa, para ser estudiados en la sesión extraordinaria que, para tal fin, se celebrará el sábado, a las tres y media de la tarde.

El resto de la sesión se empleó en tratar asuntos de trámite.

VISITA AL MINISTRO :

Fué interrumpida la sesión para que la Comisión en pleno hiciese una visita al ministro de Industria y Comercio.

La Comisión habló al ministro del grave problema del paro en Asturias, como consecuencia de los sucesos revolucionarios.

El ministro se expresó en iguales términos que lo había hecho por la mañana en la visita hecha por los alcaldes hulleros, acompañados del presidente de la Diputación. El criterio del ministro en este problema es igual al que sustenta el gobernador general de Asturias, señor Velarde.

También la Comisión habló al ministro de los perjuicios que pudieran derivarse de la firma del tratado comercial con Holanda; pero con las explicaciones dadas por el ministro, sobre las condiciones que se habían fijado, no sólo empeorará la situación en lo que afecta a la fabricación de quesos en esta provincia, sino hasta pudiera mejorar, puesto que se ha señalado un tope de importación.

La Comisión también hizo ver al ministro la mucha mayor transcendencia para esta provincia que tenía la importación de carne congelada del Uruguay.

Dijo que en esto es difícil llegar a la terminación de la importación de carnes congeladas, pero que pudieran controlarse en tal forma que no sobrepasara a la exportación que España hace a aquel país en producto ya elaborado.

Igualmente se le habló de la baja experimentada en el ganado porcino.

El ministro tomó interés por todos estos problemas y prometió hacer cuanto esté de su parte por dejar satisfechos los deseos de los asturianos.

A la salida de la reunión abordamos al vicepresidente, señor Cerviño, quien nos manifestó que en la visita que la Comisión realizó al ministro de Industria, se había interesado por la reanudación del trabajo en las minas, asegurándole el ministro que en la próxima semana volverán los obreros a sus puntos de trabajo.

Por su parte—añade el señor Cerviño—el gestor señor Gach expuso al ministro la situación pecuaria en Asturias, haciéndole ver los perjuicios que sufre nuestra región con la firma del tratado comercial con Holanda. Aprovechando esta ocasión, el señor Gach le dijo también lo que sufriría nuestra provincia si se lleva a efecto el tratado comercial con el Uruguay. El ministro contestó que había que transigir algo en la entrada de carnes uruguayas y argentinas, puesto que también de aquí se exporta mucha cantidad en producto ya elaborado. Añadió que este asunto se contratará en tal forma, que la carne que se importe para las industrias chaniceras no superará a la cantidad que nosotros importamos en carne ya elaborada.

SUMINISTROS A LA BENEFICENCIA :—: :—: :—

Nos manifestó ayer mañana el presidente de la Diputación que se habían pagado las cuentas por suministros hechos a la Beneficencia en el mes de Noviembre. También se abonaron otras cuentas atrasadas.

VARIAS COMISIONES :

El presidente recibió en el día de ayer varias comisiones de Mieres, Lena, Aller y Arriondas, que vinieron a interesarse por asuntos del concejo.

EL HOMENAJE A DOVAL :—: :—: :—: :—: :—

Terminó el señor Landeta diciendo que le parecía muy bien la idea de REGION para celebrar un homenaje al comandante Doval, que tanto se viene distinguiendo en su labor policíaca en Asturias. Dice que la Diputación se asociará al homenaje.

TRIBUNALES

SIN VISTAS

Para el día de ayer no había ningún señalamiento de juicios en el Palacio de justicia.

Hoy, tampoco se celebrarán vistas.

Anuncio

DE INTERES PARA LOS QUE HAYAN TENIDO VEHICULOS REQUISADOS POR LA COMANDANCIA MILITAR DE OVIEDO

Se hace saber a los propietarios de vehículos automóviles que hayan sido requisados por esta Comandancia Militar, que deben de presentarse en las Oficinas de esta Comandancia —Cuartel de Pelayo— de 10 a 12 de la mañana durante los días 4, 5 y 6 del corriente. Oviedo a 3 Nbre. de 1934.—El

SUSCRIPCION PRO HOMENAJE AL EJERCITO Y PRO NECESITADOS

Suma anterior, 286.189,79 pesetas.

Don Frarncisco F. Jardón, 10; doña Rosa Filomena Crosis, 10; Sr. presidente de la Audiencia Territorial de Oviedo (personal de Administración de Justicia), 4.102,58; Señores de Campa, 500; don Francisco Román Menadro, 100; don Joaquín Pumariño Alonso (médico), 100; doña Justa González, viuda de Muñiz, 25; Personal del Banco Español de Crédito, 1.078,80; don Gregorio Colunga Alonso, 500; Acción Agraria de Posada de Llanes, 3.159; don Plácido A. Buylla Godino, 50; una vecina de Llanera, 50; doña Matilde Silbe, 37,50; don Alfredo Arias Fernández, 10; don Julio Alonso, 100; don Alfonso Albo (Por artistas asturianos en Barcelona), 300; Ayuntamientode Tapia de Casariego (Sr. Alcalde, Concejales y empleados), 545,10; cantidades recaudadas y entregadas al Ayuntamiento de Tapia de Casariego por la señora doña Asunción Butrigas de Bustelo y las señoritas Urbana Gayol, Asunción López y María Antonia Cancio, 1.159,35; recaudado íd., íd., por la señora de López Lenériz (Convento), 126,75.

Suma, 297.153,87 pesetas.

Centro Hijos de Oviedo

Pro necesitados. — Suma anterior, 3.952,00 pesetas.

Don Castor González, 2,00; don Salvador Alvarez Folgueras 5,00; don Godofredo Robles (segunda vez), 10,00; don L. V. V. (segunda vez, 375,00; doña Mercedes Rodríguez e hijos, 2,00; doña Ana Tolivar Jaurrieta, 25,00.

Suma, 4.371,00 pesetas.

Sigue abierta la suscripción.

Lea usted REGION

Noticias locales

Juventud Católica de San Isidoro

Se pone en conocimiento de los señores socios, que esta Juventud ha trasladado su domicilio social a la calle del Rosal, número 70, piso segundo, a donde pueden acudir todos los días de seis y media a nueve de la noche.

Nueva Asociación

La Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad nos envía la siguiente nota

"Uno de estos días se constituirá en Oviedo la Directiva de esta Asociación.

En la Secretaría de la Universidad, instalada en el antiguo edificio del Casino, se reciben adhesiones de muchos antiguos alumnos y simpatizantes que han enviado libros y hecho importantes donativos en metálico al señor Rector de la Universidad o al Secretario de la citada Asociación, a la mencionada Secretaría."

Asistencia Social

Relación de familias a quienes corresponde el socorro en especie durante el mes actual:

Luis Alvarz Vázquez, de Buena vista; Obdulio Méndez Valdés, de Colloto; José Robles Martínez, del Campo de los Reyes; Manuel Menéndez Gutiérrez, de la Tenderina Baja; Guillermo Fernández Fanjul, de la carretera del Cristo; Manuel Celorio Celorio, de la Fuente del Prado; Celso Iglesias Campa, de Buenavista; Antonio Alvarez González, de Avenida de A. San Román; Gaspar Galán Carretero, de Cimadevilla; Laureano Iglesias González, de Pumarín; Manuel Casero Cabeza, de Pumarín; Isabel González Prado, de avenida de A. San Román; Rodrigo Nieto del Monte, del Postigo Bajo; Trinidad Quesada Cano, de Leopoldo Alas; Andrés Fuentes Merediz, de Otero; Ignacio Alvarez Besalo, de San Lázaro; Demetrio Pastrana González, de San Lázaro; Isabel García González, de la Fuente del Prado; Alvaro Muñiz Vega, del Campillín; José García Suárez, de Leopoldo Alas; Manuel Iglesias, de Santo Domingo.

Luis Fernández Alvarez, de San Lázaro; Victoria Rodríguez López, de la calle del Rosal; Vicente Secades Rionda, de La Manjoya; Severino Alvarez Alvarez, de La Manjoya; Flerfecto González Sánchez, del Campo de los Reyes; Rafael Díaz Alvarez, de Latores; José Fernández Alonso, de la calle de Covadonga; Clemente Solar Gancedo, de los Pilares; Jacinto Martínez González, de Olivares; Luis de las Heras Izquierdo, de la calle de la Independencia; Manuel Díaz Jorge, del Postigo Bajo; Basilio Albajara, de San Esteban de las Cruces; José López García, de Cerdeño; Atilano Izquierdo Suárez, de Cerdeño; José Alvarez Fernández, de San Bernabé; Joaquín Blanco Villaverde, de Latores; Antonia Cabello García, de la calle Azcárraga; Angel Melgar Lorenzo, de avenida Santander; Emilio Rodríguez Díaz, de la Fuente de la Plata.

Rafael Casanova Sánchez, de la Gascona; Armando Fernández Alvarez, de Leopoldo Alas; Luis Miranda Vizcaino, de San Lázaro; Vicente Paredes Alvarez, de Leopoldo Alas; Manuel Campa Banciella, del Cristo de las Cadenas; Marcelino Labrada Menéndez, del Postigo Bajo; Eduardo del Busto Díaz, del Mercadín; León Gutiérrez Morán, de San Lázaro; Arturo González Cuesta, de Fozanedi; Francisco Rodríguez Cabal, de Santullano; Luis Alvarez Lorenzo, de Colloto; Antonio Posada Ruisánchez, de Travesía de los Económicos; José González Fernández, de Pumarín; Urbano Juárez Prieto, de Santo Domingo; Enrique Labrada Menéndez, de Regla; Florencio Corujo Martínen, de la Argañosa; Francisco Alvarez Fernández, del Campo de los Patos; Víctor Martínez Lázaro, de Leopoldo Alas; Manuel Pérez Alonso, de Cerdeño; Sabina Alvarez Fernández, de Sanz y Forés; Manuel Zapico Velázquez, de la calle de San José; Valeriana González Alonso, del Campillín; Odón Alvarez Alvarez, del Campo de los Reyes; Luis San Cristóbal Sáez, de la calle Azcárraga.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Presentación de un mozo

Se cita al mozo, José Malgor Alvarez hijo de Juan y María, para su presentación en el Ayuntamiento (sección urbana de quintas), con el fin de alistarse en el próximo reemplazo.

UNA ANECDOTA

Una cosa así

—Papá: ¿qué es eso de la ventriloquía, de que hablan los periódicos?

—Pues los que hablan con el vientre y sin mover los labios.

—¿No se les nota cuando hablan? ¡Yo quisiera ver eso!

Y el papá, para cortar las interrogaciones del nene:

—Pues mañana te llevaré al Congreso, a ver si algún diputado utiliza el altavoz de solapa. Una cosa así es un ventrílocuo. Ya verás que bonito...

HOMENAJE AL TENOR GRANDA

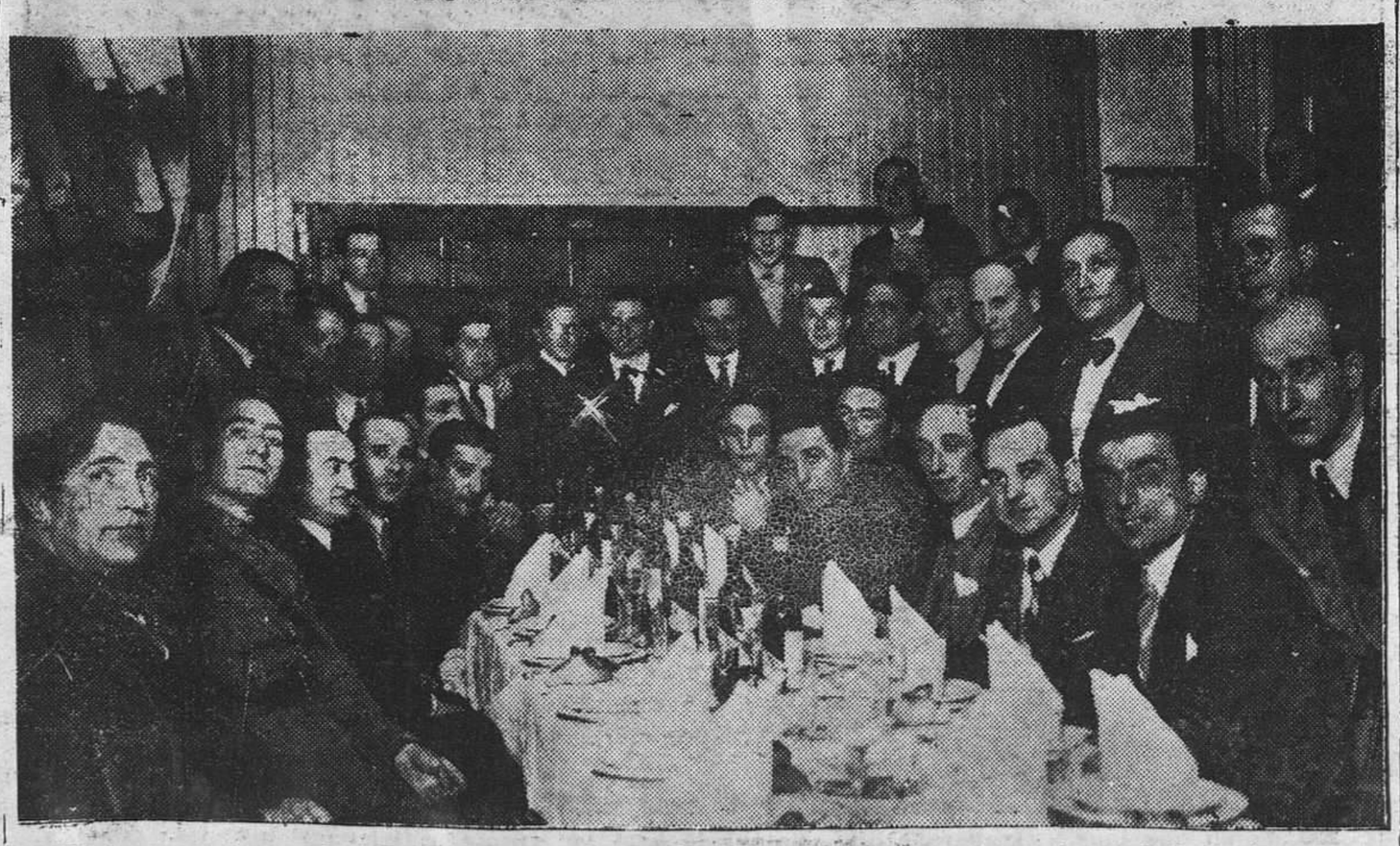

El tenor ovetense don José Granda (X) en el banquete-homenaje que le rindieron sus admiradores (Foto Mena.)

"Condenamos la revolución"

Damos como seguro y oportuno, el éxito que auguramos a los editores de una obra que se titulará como indica el encabezamiento de estas líneas y que juzgamos sensacional, no dudando que a su finalidad ideológica y material, han de coadyuvar decidida y eficazmente, las figuras más destacadas de la política y de la buena sociedad, en general de toda España, ya que una gran parte de sus beneficios se destinan a reforzar los ingresos a favor de los damnificados por el pasado movimiento.

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de

Anuncios por Palabras

NO DEJE DE CONSULTARLA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION REGIONAL

Las pequeñas causas

La feria de San Andrés en Cangas del Narcea

La importantísima feria de San Andrés, celebrada el sábado, de gran renombre y fama por ser la que cierra la serie anual en toda esta zona de Occidente, feria donde se ultima la venta del ganado que los montañeses no pueden invernar y la compra de los "samartinos" que están en su apogeo: estuvo concurridísima.

Buen tiempo, mucho público, mucho ganado de todas clases, muchos tratantes. El amplio ferial de la Vega, uno de los mejores de Asturias y las plazas, calles y carreteras de la villa simulaban hormigueros rebosantes de actividad; y sin embargo, la gente no desarruga el ceño.

A nuestras preguntas para obtener impresiones del mercado, la respuesta ya sabida es siempre pesimista. ¡Desanimado! ¡Parado!

Y si tratamos de inquirir las causas de tal desanimación, nos las enumeran a capricho ,y en confusa mezcla las que pudieran ser reales, con otras disparatadas y absurdas.

Entre las primeras, hay una circunstancial, pasajera y evitable, que merece ser tenida en cuenta para prevenirla en lo futuro. Nos referimos a la aglomeración de vacas y bueyes en la plaza de Madrid, congestionada estas últimas semanas de reses de tales clases, congestión a la que suponemos habrán contribuído, entre otros, dos factores; uno, la reacción que siguió a la escasez del período revolucionario en que la capital quedó desabastecida de carne; y otro, la anarquía en el comercio pecuario al que se han lanzado últimamente multitud de personas que no son tratantes de profesión, sino pequeños ganaderos, que en vez de limitarse a mandar sus propias reses al matadero, valiéndose de los servicios de la sociedad a que pertenecen, se lanzan a comprar y echar vagones al buen tuntún, que al recargar el "stok" ordinario de una plaza, tienden a envilecer en ella los precios y abarrotan de ganado los paradores, con lo que encarecen las estancias del mismo, pretendiendo forzar el mecanismo de su normal abastecimiento cárnico.

Pero tenemos que salir al paso de otra causa que por su flamante novedad impresionó la imaginación de nuestros paisanos y se propalaba el sábado como cosa muy seria. Se trata del reciente establecimiento en Madrid de tablas dedicadas a la venta de carne de caballo (ensayo no nuevo condenado al fracaso porque en nuestras costumbres no arraiga la hipofagia) que acaso no alcancen una matanza de cuatro caballos diarios, ridícula cantidad de kilos que no puede influir en lo más mínimo sobre el consumo general de carnes de una gran ciudad. Conviene desvirtuar esta patraña de la competencia que al vacuno puedan hacer unos míseros jacos, porque aunque parezca irrisoria no faltan gentes que la creen y propalan influyendo desfavorablemente en el "tono" de la feria.

En esta de San Andrés de Cangas, pese a todos los augurios y lamentos, es lo cierto que las transacciones alcanzaron buena proporción, por lo que hace a su número, si bien los precios no respondieron a las justas aspiraciones de los criadores que con tantas fatigas y quebrantos logran preparar sus reses (siempre pocas), para el mercado, y de él, han de sacar lo que es estrictamente necesario para cubrir el exiguo presupuesto familiar que, sin embargo, suelen ver saldado en creciente déficit.

La ternera se vendió en abundancia a 31 y 32 pesetas arroba canal y a su precio o algo más los novillos gordos de dos a tres años; pero en el ramo de vacas matonas, el más numeroso, la cotización fué baja.

En ganado de vida, se veniedron bastante bien las vacas buenas de leche; y, como siempre, las novillas seleccionada sde raza del país o algo cruzadas, siempre que el pelo sea rojo.

Acudió mucho ganado de cerda, cotizándose con algo de baja el de mata, a treinta y dos y treinta y tres y algún ejemplar hasta 35 pesetas, y en alza lo de cría a pesar de su gran número.

Y hubo, en fin, una animada y pintoresca feria de caballar, para la que el Ayuntamiento acordó abrir el campo reservado de la Vega, medida que los feriantes y el público del concejo, aplaudió con calor.

En resumen. Los precios están bastante más bajos de lo que debieran para que el negocio de criar y recriar ganado fuese un poco remunedador; pero eso de que no se vende, es inexacto, y las causas con que se pretende justificar una depresión que no es tan grande como se dice ni hay motivo para que lo sea, o son pasajeras y fáciles de combatir o ridículas por su insignificancia.

Francisco COSMEN.

SAN CLAUDIO

HACIA EL TOTAL DESARME :—: :—: :—: :—: ::

El pasado domingo ha sido leída a la salida de las misas que se celebran en este pueblo, una atenta carta del comandante jefe de las fuerzas de la Guardia civil aquí dstacadas y los patronos de las fábricas, comunicando a todos los obreros que mientras no se llegase al completo desarme no se normalizarían los trabajos. También les comunicaba que aquel que entregase algún arma o indicase el lugar en que se hallan ocultas no sería molestado en absoluto.

LABOR DE LA GUARDIA CIVIL :—: :—: :—:

Desde hace unos cuantos días se encuentra entre nosotros un destacamento de la Guardia civil compuesto de 20 números a las órdenes del teniente don Segundo Cabrero Aguado y el cabo don Tomás Jiménez Sanz, que trabajan en el esclarecimiento de los hechos ocurridos durante el pasado movimiento revolucionario. De su actividad y celo son prueba evidente la gran cantidad de armamento, municiones, y comestibles procedentes del saqueo que hasta la fecha llevan recogidos 4 fusiles, 35 mosquetones, 5 carabinas, un revólver, una pistola, 5 escopetas, un millar de cartuchos de fusil; cuatro sacos de patatas, cuatro sacos de habas, varias ;rendas de ropa y unos cuantos cascos de acero. Practicaron además unas dieciséis detenciones.

NOTA SOCIAL :—: :—:

Ha salido ayer para León, donde pasará unos días con su familia, el médico de este pueblo, don Gregorio Pérez.

Le deseamos grata estancia en la hermosa capital leonesa.

TURON

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON RAFAEL DEL RIEGO

En la celebrada días pasados por los maestros de las escuelas de "Hulleras del Turón", para llevar a buen fin la iniciativa del inspector de las mismas, don Alvaro Alvarez Suárez, han quedado constituídas las siguientes comisiones para el homeanje que se tributará a la memoria del que fué dignísimo director de dicha sociedad, don Rafael del Riego y de Ramón (que en paz descanse), vilmente asesinado por las turbas revolucionarias en octubre último.

Urbiés: Don Justo García, don José Cachero y doña Virginia Alonso.

Santo Andrés, Villandio, Rabaldana, Repedroso, etc: Doña Consuelo Palicio, doña Piedad Zapico y doña Castora Alvarez.

Lago, Felguera, Linares, Villapendi, etc: Doña Virginia Alvarez Egocheaga, doña Remedios Fernández y doña Otilia López Castañón.

Veguina, Cuarteles, Villabazal: Doña Beatriz Pascual, doña Castora Menéndez y doña Soledad Pascual.

Bárzana, la Cuadriella y Repipe: Doña Rosa Marty, doña Alicia Díaz y doña Margarita García de Vicuña.

Figaredo: Doña Enriqueta Llaneza, doña María Luisa Muñiz, doña Elisa Madera.

Los cargos son, respectivamente, de presidente, secretario y tesorero.

Cabojal: Doña Paz Iglesias.

Delegada en Mieres: Doña Aurora Rubio Sanabria.

Tesorero general: Don Alvaro Alvarez Suárez.

Estas comisiones han empezado ya activamente su labor, y de su resultado daremos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

—El domingo, en el grupo escolar de Santo Andrés, se celebró también una reunión de las fuerzas vivas del valle, para tratar de un homenaje popular a la memoria de don Rafael del Riego y demás mártires de la Revolución de octubre.

DE SOCIEDAD :—: :—:

Para Plasencia ha salido don Luis Bertier Torres, ingeniero de Hulleras del Turón, acompaado de su distinguida esposa.

En comisión del servicio se encuentran entre nosotros desde hace días los altos empleados de "Hulleras del Turón", de Bilbao, don Germán de Ocio y don Buenaventura Martró.

—De Madrid ha regresado la simpática señorita Elvira Friera.

JUNTA LOCAL DE BENEFICENCIA :—: :—: :

Ha quedado constituída esta junta, afecta a la provincial de Asistencia Social, de la que forman parte distinguidas señoritas y el activo concejal don Vicente Sánchez Lastra.

Hace días que empezaron su labor humanitaria solicitando del vecindario se suscriba con cuotas semanales para aliviar la situación de dolor y miseria que en muchos hogares ha dejado la pasada revolución.

Dados los fines a que se destina la recaudación, es de suponer que todos los vecinos contribuyan a medida de sus disponibilidades a la loable misión que tiene encomendada esta junta.

Nuestro teléfono: 1517

Morcín

Urge la construcción de un cuartel para la Guardia civil

Desde el momento que nos hicimos cargo de la corresponsalía de este diario, hace varios años, fué nuestro tema preferente la mala instalación y escasez de la Guardia civil en Riosa y Morcín, porque veíamos, que aquellas escasas fuerzas serían algún día carne de cañón.

¿Había derecho a que en dos concejos, donde está instalada una cuenca minera, donde trabajan cerca de los mil obreros, se diesee el caso de que en el cuartel sólo hubiese un guardia? No había derecho, pero en el cuartel que guarnece Riosa y Morcín se dió el caso varias veces.

A parte de la escasez de fuerzas, el cuartel no reunía condiciones de seguridad, por el emplazamiento que tenía, (como la mayoría de los de Asturias) empotrado el edificio en un desmonte, y rodeado por un lado, con el pretil del campo de la iglesia, y por la parte de atrás con un edificio más alto y a poca distancia, el cual valió para hostilizar a los cuatro guardias que defendieron el puesto.

La parte superior del edificio está rodeada, por una pared de una finca, a tres metros de distancia de la fachada, siendo imposible la defensa; pero no obstante, los cuatro guardias que defendían el cuartel se resistieron y sólo se entregaron cuando ya se vieron a cuerpo descubierto y con el cuartel volado por la dinamita, despues de resistirse todo el tiempo que tardaron los revolucionarios en destruir el viejo edificio.

No conocemos los nombres de los guardias, sólo conocemos la abnegación de esos cuatro números, que sólo se entregaron cuando ya no contaban con medios de defensa.

El objeto de nuestra información es otro Después de los tristes sucesos que tantas vidas costó, se impone una modificación en la instalación de dichas fuerzas empezando por el emplazamiento del edificio, y terminando por la abundancia de material de guerra para resistir varios días cualquier tumulto.

Confiamos en el señor Doval, al cual debe Asturias muchas horas de sosiego; pero como hemos leído en todos los diarios de la provincia los pueblos donde serían emplazados los nuevos cuarteles, y a nosotros nadie nos tiene en cuenta, a pesar de la importancia de estas minas, nos permitimos llamar la atención del señor Doval, para que pida informes de lo que respetuosamente dejamos anotado, y vea la manera de incluir esta zona en el proyecto que tiene sobre aumento y fortificación de la Guardia civil.

El edificar un nuevo cuartel, no acarrearía gran desembolso si es que se ha de edificar en La Foz, eje de Riosa y Morcín, emplazándolo en la vega al lado del ferrocarril minero, quedando aislado de edificios y desmontes, y en cuanto a facilidades para la edificación, han de ser grandes, tanto en el solar, como arrastres y materiales.

UN RUEGO AL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Creemos no sea éste el primer ruego que hacemos al Ayuntamiento de Oviedo, sin que hasta la fecha hayamos obtenido lo que nos proponíamos, o sea, el abastecimiento normal de las fuentes, que han instalado, por la captación del manantial del Llano.

Nos consta que hubo miembros de la comisión de aguas, tal como don Sabino Fernández, que trabajó desinteresadamente por mejorar nuestra traida de aguas, empezando por rechazar la instalación de la tubería de uralita, por creer que este material sostiene el líquido más caliente que la tubería de hierro, como así sucedió.

Hoy, gracias a los "jabalíes" de Oviedo de entonces y a la uralita, podemos contar con agua caliente, cuando nos lo mandan, que no es siempre.

Mucho desearíamos que los actuales concejales del Ayuntamiento de Oviedo se interesaran para comprobar nuestra súplica y ver la manera de corregir las deficiencias existentes, o por lo menos, que la falta de agua no se haga tan prolongada, como viene sucediendo, ya que no se trata de días, sino que falta hasta un mes consecutivo.

SE VENDE

hermoso comedor, casi nuevo, en buenas condiciones. Informes el corresponsal de REGION en Mieres.

Sama de Langreo

ENGROSA LA SUSCRIPCION PARA LOS COMEDORES POPULARES :— :— — — —

Continúa trabajando con la mayor actividad la comisión organizadora de los Comedores Populares de Langreo, teniendo muy adelantados los preparativos para su inauguración.

En estos días se está llevando a cabo la formación de una suscripción con el fin de allegar recursos, primero con donativos y luego con cuotas mensuales. Han podido ya recoger varios donativos importantes, entre los cuales figuran los siguientes:

Ilustre Ayuntamiento de Langreo 1.000 pesetas; doña Isabel de Maqua, presidenta de la Acción Católica de la Mujer, dos hermosas cocinas; "La Primitiva Indiana", 100 libras de chocolate; don Angel Corugedo, cincuenta kilos de alubias; don Manuel N. Alesón, 100 pesetas; don Eufrasio Osoro, una caja con cuatro latas de aceite, 50 kilos de alubias redondas y 50 kilos de arroz matizado.

El domingo se hicieron las inscripciones, que alcanzaron un número muy crecido, tanto en las escuelas de Sama, como en las de Ciaño y La Felguera.

La obra está en marcha, y es de suponer que la proverbial caridad de la población langreana, con la cooperación de algunos comprovincianos, la llevará a gran altura.

CORDOVERO (PRAVIA)

DE SOCIEDAD :—: :—:

Hoy miércoles sale para Madrid, donde cumplirá sus deberes militares, el culto perito agrícola de Cordovero, don Fernando Fernández Folgueras, miembro de la Asociación Católica de Propagandistas, habiéndose distinguido siempre como joven estudioso y de privilegiada inteligencia.

Hacemos fervientes votos porque el buen amigo lleve mucha suerte.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SUSCRIPCION PRO HOMENAJE AL EJERCITO Y PRO NECESITADOS

En Tapia de Casariego

Suscripción pública abierta en este Ayuntamiento pro Ejército y necesidades, con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

Ayuntamiento de Tapia 500 pesetas; don José Fernández Fernández (Alcalde) 5; don Ramón Alvarez (concejal) 5; don Benito García (concejal) 5; don Mariano López Maseda (concejal) 5; don Balbino Méndez Martínez (concejal) 3; don Manuel Niembro de la Concha (secretario) 5; don Francisco Pérez Pérez (oficial del Ayuntamiento) 1; don Manuel Acevedo Pérez (portero del Ayuntamento) 1; don Teófilo Santigo Burgos (farmacéutico) 10; don Ramón Saavedra García (veterinario) 5.

Suma esta lista 545,10 pesetas.

Con el mismo fin; han entregado en el Ayuntamiento las siguientes cantidades, recaudadas por la señora doña Asunción Buhigas de Bustelo y las señoritas Urbana Gayol, Asunción López y María Antonia Cancio:

Don Eduardo Casariego 500; "La Industrial" (Fernández, Pérez, García y Martínez) 200; don Jesús Cancio 100; don José Fernández Campión 50; don Antonio Loza y hermanas 50; don Guillermo Bustelo 50; señora viuda de Gayol 25; don José Antonio Nuñez 5; don Manuel López 0,25; doña Ramona López, viuda de Méndez 10; señora viuda de don Leonardo A. Cascos 10; don Camilo López Santamarina 6; doña Carmen González 1; don Francisco Casariego 0,50; don Manuel Villameá 0,50; doña Joaquina Pérez 2; doña Leonor Pérez de Méndez 5; don Amancio Pérez 2; don Aquilino Pérez 1; señorita Germana Fernández 2; don Miguel Méndez 1; don José González 1; don José Méndez 0,25; don José Berdiales 0,25; don Manuel López 1; don Bonifacio Fernández Jardón 2; doña Josefa Pico 1; señora viuda de don Everardo López (tintorero) 2; señorita Concepción Gallo 0,25; don Mariano Maseda 0,25; doña Concepción Pérez de Costureiro 0,25; doña Carmen Fernández 0,25; don Antonio Pérez 1.

Suma 1.030,70 pesetas.

(Continuará)

VEGADEO

MARCHAN LOS SOLDADOS A CORUÑA :—: :—

Después de los sucesos de Oviedo llegó a esta villa una compañía del Regimiento número 8, de guarnición en la Coruña. Aquí permanecieron un mes, hospedándose en la casa de los Cuerro, sita en el barrio de la Alvaira. En esta misma casa se hospedaron también, hace cien años, cuando la guerra carlista, el general Espartero y sus tropas.

Durante la permanencia de los soldados gallegos en Vegadeo, todos los días salían de paseo militar, por la carretera de Lugo hasta Meira, por la de Boal o por la de Asturias hasta Castropol. Lo pasaron muy bien en esta villa, disputándose la gente el honor de agasajarlos. Se formó una comisión de distinguidos jóvenes de ambos sexos, iniciando una suscripción a favor, que dió un total de 1.642 pesetas, con que fueron obsequiados los soldados. Fueron asimismo obsequiados con un lunch, el capitán y oficiales que mandaban la compañía. Los pobres de lo localidad pasaron unos buenos días, pues se les repartía los sobrantes del rancho, que era abundantísimo.

Salieron hace unos días para Coruña. El pueblo en masa se volcó en la Abraisa, junto a la casa que hacía de cuartel para despedirles, siendo la despedida calurosa y entusiasta. Los soldados, durante su permanencia en Vegadeo confraternizaron con el pueblo, portándose en todo momento correctamente. Toda la compañía marchó encantada de Vegadeo por la hospitalidad que encontraron en tre nosotros.

Atilano Sampedro

Compre siempre en esta Casa, la más acreditada, huevos inmejorables por su frescura y calidad.
Peso, 6. OVIEDO. Teléfono 2360

POLA DE LENA

Sesión municipal

En la última sesión de nuestro Ayuntamiento, se tomaron los siguientes importantes acuerdos:

Nombrar para interventor de fondos municipales, en calidad de propietario, al profesor mercantil y actual contador del Ayuntamiento de Carreño, don Fernando Vidal.

—Ofrecer locales, a elegir, en la villa de Pola de Lena y en el pueblo de Campomanes, para construir en ellos casas-cuarteles para la Guardia civil, con la aportación exclusiva del Estado.

—Costear los gastos de exhumación y enterramiento en debida forma y con el decoro merecido, de los guardias civiles muertos por los revolucionarios en Campomanes, a cuyos actos asistirá la Corporación en pleno.

—Comisionar a los concejales señores Fernández Díaz y Pérez Muñiz para estudiar el modo de enajenar algunos terrenos y edificios propiedad del Ayuntamiento, al que no hacen en la actualidad algún servicio.

—Nombrar al señor alcalde y don Tomás Comecoy y al señor Pérez Muñiz para gestionar algunos asuntos de sumo interés para el concejo.

—Ofrecer locales adecuados para emplazar en ellos las escuelas de reciente creación.

GESTIONES FRUCTIFERAS :—: :—: :—: :—: :

El domingo se trasladaron a Oviedo el alcalde, don Tomás Canseco, el secretario, don Benjamín García y el Presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, con objeto de reclamar para nuestro concejo algunas de las 120 escuelas, cuya construcción hará el Estado por su cuenta en toda Asturias.

Como resultado de sus gestiones. se asignaron a este término municipal ocho escuelas repartidas en la siguiente forma: dos para Campomanes, dos para Villallema, dos para Herias y dos para Zureda.

Cnmo todas ellas son de todo punto necesarias, y el Ayuntamiento, debido al estado verdaderamente desastroso en que le dejaron los revolucionarios, no podía construirlas por su cuenta, es muy de alabar el resultado de estas gestiones, que supone para el concejo un ahorro de 250.000 pesetas, a las que hay que añadir otras 35.000 que supone la dotación de material y mobiliario por parte del Estado de los creados últimamente. También realizaron algunas otras gestiones, cuyo resultado se espera sea muy favorable.

CAMUÑO (Salas)

UNA BODA :—: :—: :—:

El pasado jueves, 29 de noviembre, en la capilla de La Venta de Villazón, a las diez de la mañana, se unieron con el sagrado vínculo del matrimonio el distinguido joven de Camuño don Luis García González del Rubín con la bella y gentil señorita de La Venta de Villarón, María Covadonga Menéndez Díaz.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Villarón don Manuel Fernández López, quien en elocuente plática puso de manifiesto a los concurrentes la misión del sagrado sacramento.

Fueron padrinos don Jesús García González, hermano del novio, y la simpática señorita Elena Menéndez Díaz, hermana de la novia. La boda se celebró en la intimidad.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la novia, una vez celebrada la nupcial ceremonia.

La feliz pareja salió en viaje de luna miel hacia Covadonga, continuando luego a otros puntos de Asturias.

Tanto a los nuevos esposos como a los familiares, entre los que contamos con numerosas y buenas amistades, nuestra enhorabuena haciendo votos por la eterna dicha de la venturosa pareja.

DE SOCIEDAD :—: :—:

Días pasados salió para Oviedo a estudiar el primer año de Bachiller el joven de Villamar Celestino Fernández Rodríguez.

—También salió para el mismo punto a estudiar el segundo año, el joven del mismo pueblo don José Rodríguez Menéndez.

CANDAS

NECROLOGICA :—: :—:

Fortalecida con los Santos Sacramentos dejó de existir el sábado la virtuosa joven Marcelina Fernández González, que lo mismo que su familia, gozaba en esta villa de generales simpatías. Por ello la conducción de su cadáver al cementerio ha sido una de las más concurridas que aquí se han visto figurando la mayor parte de los asociadas al Apostolado de la Oración a que pertenecía la finada.

Reciban sus apenados padres don Salvador y doña Benita, sus hermanos entre los que se cuenta nuestro buen amigo don Luis, encargado en Cillero de la fábrica de los señores Albo, y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

EL PLANTIO (Madrid)

"HOTEL UUSKARIA"
a 14 kilómetros de la capital resulta por su clima verdadero sanatorio.
Baños, calefacción y espléndido jardín.
Cocina de primer orden.
Teléfono número 20.

Desde Mieres

En un "chamizo" perece un obrero aplastado por tierras desprendidas

La Comisión municipal regresa de Madrid muy satisfecha

MIERES En un "chamizo" existente en las inmediaciones del primer piso del grupo minero "Baltasara", un desprendimiento de tierras privó de la vida al joven Juan Bautista Alvarez Pérez, de 23 años de edad, slotero y vecino de Los Pontones. El accidente ocurrió a las dos de la tarde del lunes y no pudo ser extraída hasta las cinco y media.

Ayer se le practicó la autopsia recibiendo sepultura acto seguido en el cementerio de esta villa.

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

LA RECOGIDA DE ARMAS :—: :—: :—: :—: :—

La recogida de armas, en cuanto al día de anteayer se refiere, ha sido escasa, pues sólo se han recogido 14 escopetas, un mosquetón, una pistola y un revólver. Mas ha de tenerse en cuenta qu en dicho día no se ha prestado servicio tan intenso como en días anteriores, motivado a que ha sido preciso y merecedor el conceder descanso a la fuerza, después del extraordinario servicio prestado la noche anterior para proceder a la detención de Ramón González Peña.

REGRESO DE LA COMISION :—: :—: :—: :—: :

En la mañana de ayer ha regresado de Madrid la comisión de este Ayuntamiento que fué a realizar importantísimas gestiones en beneficio del concejo y de las cuales ya hemos dado cuenta en estas columnas en tiempo oportuno.

Todos los comisionados vienen gratamente impresionados por la favorable acogida que en todas partes se les ha dispensado.

A UNA REUNION :—:

En la mañana de ayer el alcalde en funciones señor Fernández Riesgo, se trasladó a Oviedo con el fin de asistir a una reunión de Ayuntamientos hulleros con el señor ministro de Industria y Comercio, para estudiar la situación actual y ver de llegar a una pronta reanudación de los trabajos en las minas, por lo que aspira el vecindario en general.

APERTURA DE UNA CLASE :—: :—: :—: :—:

El profesorado del colegio de Fábrica de Mieres de esta localidad en su deseo de reanudar cuanto antes su labor docente, ha reaperturado el pasado lunes una nueva clase en uno de los bajos de la casa de la señora viuda de don Pedro F. Miranda, en el barrio de Requejo, a la cual asisten los alumnos pertenecientes a los grados cuarto A. y B.

De desear sería que tanto por nuestras autoridades como por las sociedades a ello llamadas y personas de relieve, se hiciesen las oportunas gestiones a fin de conseguir una pronta reanudación de todas las clases, pues es evidente el perjuicio que se está ocasionando a la población escolar.

RICHARD OPTICO

PLAZA de la REPUBLICA 10 OVIEDO Tno 2424

EL TIEMPO

PIERDE ESTABILIDAD EL BUEN TIEMPO

MADRID. —El Servicio Meteorológico facilitó ayer el siguiente parte oficial:

"La borrasca del Atlántico se acerca al Archipiélago inglés, situado su centro al Sur de Irlanda. Continúa, aunque con menor intensidad, la zona de presiones bajas del mar del Norte. Queda un núcleo de presiones altas relativas al Norte de Italia y las presiones altas se sitúan en el Sur de la Península Ibérica; aumenta la intensidad del viento en Inglaterra y llueve en Escocia e Irlanda. Hay lloviznas en Francia, y en general pierde estabilidad el buen tiempo.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, lluvias y marejada. Resto de España cielo con nubes.

Temperaturas: En Madrid, máxima de 14 grados; mínima, de 4. Temperaturas extremas: máxima de 22 en Murcia; mínima de 0 en León.

En Gijón

GIJON.— Aunque amaneció el día nuboso y amenazando lluvia, se mantuvo sin que descargaran aguaceros. Sopló viento caluroso, y el barómetro acusó un gran descenso, señalando al atardecer 754 milímetros y con tendencia a seguir bajando.

El Lambrecht auguraba mucha lluvia, temporal y granizo.

No hubo telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid.

LEA USTED "REGION"

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 48, 3.° Telef. 35-50. Oviedo

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884.

MELQUIADES CABAL

Médico del Hospital Provincial
Especialista pulmones y corazón
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta de 10-1 y de 4-6
Magdalena, 29-Tlf. 1117-Oviedo

Dr. GOMEZ

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
Del Dispensario Oficial Antituberculoso.
Uría, 56, pral. Tel. 30-72

Sanatorio Santa Rita

COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3. Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ, neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al Sanatorio.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uría 50, 2.° Teléf. 1048

LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.
Víctor Sáenz, 4 (antes Paseo de Santa Clara), Teléfono 1067.

Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5
Uría, 72, pral. Tel. 31-26

MARTINEZ GUISASOLA

Médico del Hospital Provincial
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Teléfono 3.008 OVIEDO
Palacio Valdés, 2, 2.° derecha
Reanuda su consulta de 11 a 1 y 4 a 6.

DR. AGUSTIN MUÑEO

Especialista en partos y matriz. Tratamiento del embarazo y la esterilidad.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CORRIDA, 79.—GIJON
Alojamiento económico y reservado

R. MIYARES

Especialista en Garganta Nariz y Oídos.
Gil de Jaz, 8, entresuelo.
Teléfono 2.700. OVIEDO
Horas de consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.

CELSO FERNANDEZ
Matriz y embarazos. Profesor del Instituto Rubio (Madrid). Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid). Baudelocque (París). Cirugía de la especialidad. Hospital Broca (París) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Marqués de S. Esteban, 51. Tel. 2811 GIJON

DR. R. JALON

Director del Dispensario Antituberculoso Central
Especialista: Pulmones y Corazón
Asturias, 5. Tel. 1871

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
Uría 56, principal Tel. 19-50
De 11 a 1 y de 3 a 5

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta de 10 a 1.
Paseo de Santa Clara, 6. Tel. 4045

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.°
Teléfono 1800
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero.
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

González Granda

Especialista garganta, nariz oídos
Consulta de 11 a 1 y 3 a 5.
Independencia 8, Teléfono 2494

LUIS MIYARES

MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Gil de Jaz, 8, 2.° Teléfono 10-72

GUILLERMO LOPEZ

Médico Director del Dispensario de Profilaxis
PIEL-VENEREO-SIFILIS
Cimadevilla, 17, 1.° Teléfono 1188

MARIO ESCALERA

Medicina y Cirujía General
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
Diatermia — Rayos ultravioleta
Uría 52 1.° OVIEDO Tlf. 3950

J. PUMARIÑO

ESPECIALISTA EN PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
DOCTOR CASAL, 2, PRIMERO

Carlos Menéndez

Medicina general.— Especial niños. Santa Susana, 9, segundo. Teléfono 2809.

GRAN SASTRERIA CARBAJAL GRADO

Inmenso surtido en PAÑERIA de las principales Fábricas Nacionales y Extranjeras.
SE CONFECCIONAN TRAJES PAÑO EXTRA A 20 DUROS
Trajes paño inglés de la mejor calidad con forros seda a 32 duros.
Cortador de primer orden.
SASTRERIA CARBAJAL
de merecido renombre y reconocida fama mundial

ATENCION, SEÑORAS

La Peluquería Salón Marcel, Postigo Alto, 6
ha reanudado sus trabajos a cargo del mismo personal

A. HURLE VELASCO

Especialista en cirugía infantil. Ortopedia de niños y adultos. Tumores blancos, Fracturas, Luxaciones, Parálisis, Malformaciones de miembros y columna vertebral. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de San Miguel, 11, 1. izda. Teléfono 34-22 GIJON

CHOCOLATES FINOS. Los mejores
LA PRIMITIVA INDIANA
GIJON

OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de

Anuncios por Palabras

NO DEJE DE CONSULTARLA

PANES

DE SOCIEDAD :—: :—:

Salió para México de donde llegó hace dos años, el joven José Herrero Bueno, al que deseamos un feliz viaje y que los negocios le sean prósperos.

—Víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir en ésta doña Josefa Sanromán, vecina querida de todos por su trato afable y bondadoso; su entierro fué una manifestación de duelo, una prueba más del sentimiento general.

Descanse en paz la infortunada doña Josefa y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

—Se halla muy mejorado de la afección pulmonar que le retuvo en cama varios días don Segundo Sánchez Vega, por cuyo completo restablecimiento hacemos fervientes votos.

FESTIVIDAD DE SAN ANDRES :—: :—: :—: :

En los vecinos pueblos de Siejo y Buelles se celebró la festividad de San Andrés con las fiestas religiosas que se celebraron con toda solemnidad en honor del Patrón de ambos pueblos.

FUNERALES :—: :—: :

Gran número de fieles acudieron el día 27 del pasado a nuestra iglesia parroquial a orar por el alma de los que perecieron en los últimos sucesos revolucionarios, celebrándose un solemne oficio.

MORCIN

LA RECOGIDA DE AR MAS :—: :—: :—: :—: :

Por noticias particulares llega a nuestro conducto la noticia de que por los guardias civiles que estuvieron en ésta hace pocos días al mando de un capitán y un teniente, dejaron un servicio, encomendado a una persona que goza de prestigio entre los obreros, para recoger armamento en La Foz y demás pueblos y caseríos inmediatos habiendo dado el resultado apetecido pues desde el viernes al sábado por la noche, lleva recogidos cinco mosquetones y un casco de acero.

Además de éste, hay otro muchacho que el viernes hizo entrega de una cantidad respetable de mosquetones, y ahora está haciendo las gestiones para ver la manera de encontrar diez mosquetones, que por referencias sabe que están escondidos juntos.

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS 0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante

Industria y Comercio

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

CLASES de Bachillerato, Oposiciones, Taquigrafía y Mecanografía (con todos los dedos). Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

MAQUINA Singer para coser. Tienda, Oficinas y Talleres, Campomanes, 4, Oviedo.

CARBONERIA de Juan Morán. Servicio a domicilio. San Roque, 11. Teléfono 29-92. Oviedo.

IMAGENES, altares, construímos restauramos en cualquier estado que se encuentren. Talleres Mori. San Juan. Oviedo.

VENTAS

COMPRENSOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi nuevo. Informes: Agencia "Ronios". Dr. Casal, 12, bajo, derecha.

VENDESE casa sitio céntrico, con un piso libre. Informes: Caveda, 20, bajo.

FARMACIA acreditada en sitio céntrico de esta capital, se traspasa por ausencia. Informes, Publicitas, Gil de Jaz, 5. Oviedo.

SE VENDE una panera en buen estado. Razón: Manuel Alonso. Finca El Recreo. San Cucufate de Llanera.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

SE VENDE un salto de agua con turbina, instalado en buenos locales propio para varios negocios, dos hermosas viviendas, una finca de mucha producción con toda clase de árboles frutales, lagar, cuadra para ganado, y gallineros modernos, propios para granja avícola. Todo reunido en la misma finca, precios muy baratos. Informes: Talleres Electro-Niquel. C. Velasco número 18. Gijón.

VENDESE o arrienda finca propia tejera 29.500 metros cuadrados, carretera Segadas Oviedo, a 1. y 5 Km. dichos puntos. Razón: Díaz Velasco. Asturias, 23. Oviedo.

FARMACIA única se vende, partido de ventas contado, con dos médicos, uno de ellos operador, produce de diez a doce mil pesetas. Para tratar con don Isaac Martín Granizo, en Villamañán (León).

Varios

SE ALQUILA una casa amueblada en Santinaes de Pravia, muy capaz. Informes: Llamar al teléfono 3397 de Gijón.

CLASES mecanografía "invento Vidal" sin mirar teclado, rapidísimo. Taquigrafía cursos rápidos. Covadonga, 2, primero, izquierda.

ARRIENDO caserío con todas comodidades, que necesita labrador. Informes: Marina Martínez. Calle Porniello, 9. Pravia.

ACADEMIA Amparo. Corte, confección. La más fácil, moderna profesora diplomada. Jovellanos, esquina a Galán. Mieres.

AVISO. Se vende una Fonda muy acreditada, en punto céntrico de la provincia, por no poderla atender sus dueños. Darán razón en Infiesto a Faustino Riera (antigua fonda de Pérez.)

ALQUILASE PISO con venta muebles. Informes, Caveda 20, bajo.

SE TRASPASA casa huéspedes, mucha clientela. Informes: Calle de San Juan número 6. Chigre.

SEÑORITAS y caballeros que necesiten colocación acudan a solicitarla en el Centro Gestor, Palacio Valdés, 18. Oviedo.

SE ALQUILA, temporada invierno, piso amueblado céntrico, económico, soleado. Informes: Hotel Victoria. Santander.

SE TRASPASA local sitio céntrico. Informes: Publicitas. Gil de Jaz, 5. Oviedo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DIARIO GRAFICO DE LA MAÑANA
MELQUIADES ALVAREZ, 7
TELEFONO 15-16 APARTADO 42
OVIEDO

REGION

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(Pago adelantado)
Asturias — Un mes 2,50 Ptas. — Un año 50,00 Ptas.
Madrid y provincias — Un trimestre 7,50 Ptas. — Un semestre 15,00 » — Un año 30,00 »
Extranjero

EL CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros de Industria y Comercio, Trabajo y Hacienda, constituirán una ponencia para resolver el problema del carbón en Asturias

La reconstrucción de Oviedo, será iniciada lo antes posible, redactándose para ello un estatuto especial

El ministro de Comunicaciones dió a los periodistas la siguiente referencia del Consejo:

—El Consejo ha conocido el informe del delegado del Gobierno en Asturias. Sobre él ha deliberado el Consejo y acerca de la situación que se deriva de los problemas del carbón y del aspecto social. Hemos tenido un cambio de impresiones especialmente sobre los dos puntos que preocupan al Gobierno, no en el sentido de inquietud, sino por el interés que tenemos en resolverlo: el problema del desarme en Asturias y el del carbón. Sobre ambos tomaremos en breve un acuerdo y como ya está en Asturias el ministro de Industria y Comercio, hasta su vuelta, que oiremos su informe, nada podemos hacer ,pero entonces resolveremos la situación. Se ha nombrado una Ponencia compuesta por los ministros de Industria y Comercio, Trabajo y Hacienda, que estudiarán el problema referente al carbón.

También nos hemos ocupado de la concesión del crédito de diez millones de pesetas para la reconstrucción de Asturias, y hemos acordado que se empiece a trabajar cuanto antes, pues las obras son de utilidad pública. El ministro de Trabajo redactará el necesario Estatuto especial del trabajo para que se llevan a cabo estas obras.

También nos hemos ocupado de la situación de Cataluña, y he de decir que están muy adelantados los trabajos de la Ponencia que tiene en estudio estos problemas.

Se ha hablado también de la suscripción a beneficio de la Fuerza pública y del Ejército y se ha convenido fijar una fecha tope para la admisión de cantidades y acordar la inversión que se ha de dar a las mismas.

Los señores Martínez de Velasco, Aizpún y yo, formaremos una Ponencia que antes de las tridicionales fiestas de fin de mes deje resuelto este problema.

El despacho ha sido muy laborioso y tengo interés en hacer constar que he traído al Consejo el Reglamento de Radiodifusión, que no va en la nota oficiosa porque el Gobierno ha estimado que es de mucho interés y he repartido copias entre los consejeros para que lo estudien. He recordado al ministro de Hacienda la ayuda que me prometió para la subasta de las estaciones emisoras, y espero que el año que viene estaremos dentro de Compromiso de Lucerna.

También hemos hablado de la cuestión presupuestaria, y esta tarde conoceremos, ustedes y yo, la fórmula que se ha de adoptar, porque saldrá del debate que ha de plantearse en la Cámara.

—¿Entonces, el Gobierno no se ha decidido por ninguna fórmula?

—Como las tres que hay coinciden, espero que salga una que recoja la concidencia de todos. El Gobierno no ha querido hacer suya ninguna para que no surgieran posibles dificultades, ya que hay puntos de coincidencia.

Nota oficiosa

"*Estado.*—Decreto regulando el ingreso en las Ordenes de Isabel la Católica y de la República y creando el lazo para señora en esta última Orden.

Concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica al presidente de la República de Guatemala.

Nombrando vocal de la Comisión internacional de conciliación del Tratado entre España y los Estados Unidos a favor de don Max Huber, súbdito ruso.

El ministro dió cuenta de distintas cuestiones relacionadas con la situación internacional.

Justicia.—Diversos ascensos reglamentarios de magistrados.

Proyecto de decreto obre establecimiento de un campo de concentración con aplicación de trabajos industriales y agrícolas en terrenos contiguos a la Prisión de Burgos, la Casa de Trabajo de Alcalá de Henares y otro de costodia en la antigua Prisión central del Puerto de Santa María.

Marina. — Declarando disponible forzoso al contraalmirante don Guillermo Díaz y Arias Salgado.

Gobernación.—Sometiendo a estudio el proyecto de ley determinando las condiciones en que pueden pasar al Cuerpo de la Policía del Estado los agentes auxiliares de tercera.

Decreto autorizando al ministro de Hacienda para retirar del Congreso de los Diputados el presupuesto correspondiente a la sección sexta. Ministerio de la Gobernación, por introducir las modificaciones que exige la reversión al Estado de los servicios de Orden público en Cataluña.

Proyecto de ley de concesión de un suplemento de crédito de pesetas 373.700 con destino al pago de gastos de personal derivado del aumento de fuerzas de la Guardia civil.

Obras públicas. — Decreto restableciendo la plantilla aprobada para el Cuerpo de Torreros de faros por ley de 22 de octubre dc 1931.

Autorizando al ministro para subastar las obras nuevas de carreteras pertenecientes al llamado Circuito pirináico.

Decreto resolviendo la petición formulada por el presidente de la Asociación Nacional de Contratistas de obras públicas respecto a las sumas que por obras de ferrocarriles le adeuda la Administración pública, y la devolución de las fianzas constituídas por aquéllas.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para utilizar durante el año 1935 en los proyectos aprobados para dar solución al paro obrero.

Instrucción pública. — Decreto aprobando varios proyectos para construcción de grupos escolares y escuelas graduadas en Béjar (Salamanca), Damiel (Ciudad Real), OVIEDO, Priego (Córdoba) y Villanueva del Cordo y los expedientes para obras de reforma de los grupos de Ruiz Zorrilla y Joaquín Sorolla, en Madrid.

Decreto dictando normas para la provisión de plazas vacantes de profesores de término de las escuelas de Artes y Oficios Artísticos.

Idem sobre la previsión de las catedras del Conservatorio de Música de Sevilla.

Dictando para la organización de las Direcciones de esruelas graduadas.

Agricultura.—Proyecto de ley sobre acceso de los colonos a la propiedad.

Decreto sobre recaudación de los arbitrios del cinco por ciento al fomento de agrilultura.

Revisión de los censos de campesinos.

Decreto regulando el ingreso en la Gendarmería forestal.

Expediente sobre la finca de Buenavista, en San Roque.

Demarcación de la zona forestal de Madrid.

Se trató también de la cuestión del Patrimonio forestal.

Decreto nombrando consejero inspector general del Cuerpo de Montes a don Víctor Domingo y Cistal.

También se acordaron diversos nombramientos de ayudantes de ingenieros jefes de primera y segunda clase del Cuerpo de Montes en ascenso de escala.

Comunicaciones.— Decretos autorizandorizando la subasta para la construcción de un edificio de Correos y Telégrafos en Santiago de Compostela con cargo a los fondos del paro.

Jubilando por imposibilidad física y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil al funcionario de Correos don Emilio Eduardo Llopis.

Varios ascensos reglamentarios en Telégrafos y los despachos correspondientes a los mismos."

LA PRISION DEL CABECILLA

Exterior del edificio de las Adoratrices, donde está detenido el generalísimo de la revolución Ramón González Peña.

REGION pide para los huérfanos de la tragedia revolucionaria

En la tradicional fiesta de Reyes, es preciso llevar a las almitas prematuramente ensombrecidas por el dolor un poco de alegre claridad

REGION se dirige a todos los asturianos, a todos los españoles en demanda de la mínima generosidad, de un juguete para estos niños tristes

En las blancas perspectivas que la inocencia abría ante sus ojos cándidos, el odio vino a dejar unos chafarrinones rojos y unas huellas negras que dilataron las pupilas infantiles con una crispadura de terror e incomprensión. ¿Por qué, Señor, por qué? Y las frentecitas pálidas que sólo debieran encubrir pensamientos jubilosos se fruncieron con un gesto triste y serio de meditación. ¿Por qué los hombres mataban y morían? ¿Por qué aquella ferocidad que anegaba las calles en riadas de sangre? ¿Por qué les privaban a ellos del amparo firme y suave del padre o de la tibia ternura maternal? ¡Qué pena la de estas criaturas que lloran sin consuelo a la edad de reir sin tasa y sin motivo! Qué hondo dolor el de estas pobres víctimas, cien veces más dignas de compasión y de respeto que los que perdieron la vida como actores conscientes y deliberados del drama!

Ante estos pobres niños—¡tan cerca como están los niños de Dios!—, tenemos que aproximarnos de hinojos los hombres, que a todos, quien más, quien menos, nos alcanza alguna responsabilidad de su desdicha. Y hay que procurar que estos hombres de mañana encuentren entre sus recuerdos de infancia algo más que evocaciones de odio, de dolor y de muerte.

Por eso REGION organiza esta Fiesta de Reyes y apela a la sensibilidad de sus conterráneos y de sus compatriotas en busca del resorte emocional que produzca un acto luminoso, cordial, tierno, sencillo y... ¡grande con ingente grandeza!

Enviar un juguete para esas criaturas es, seguramente, tan grato a los ojos de Dios como la plegaria más sincera y sentida.

En REGION se reciben donativos para esta Fiesta de Reyes, de la que iremos precisando detalles.

FIESTA INTIMA

Para celebrar un gran éxito de REGION

Nuestra edición de ayer fué agotada por el público en Oviedo y en toda la provincia. La tirada fué copiosa. Quisimos servir el interés público y no reparamos en desperdiciar un poco de papel. El buen éxito de REGION fué, sencillemente, ese, que no desperdiciamos nada y que nuestra rotativa tuvo que seguir funcionando, a requerimiento de varios corresponsales de provincia, para servir en los trenes de mediodía algunos millares de ejemplares más. Sentimos un escozor, sin embargo. A pesar de todo hubo algunos pueblos, como Gijón, a quienes no hubo medio de atender en sus demandas.

No hemos de decir nada más de ese buen éxito de REGION, que esto: Terminada la edición del presente número, ya de madrugada, nos reunimos el personal de Redacción y Talleres para festejar este pequeño triunfo informativo, alentados por las numerosas cartas recibidas y las felicitaciones que se nos hicieron llegar por teléfono de todas partes. Hemos bebido una copa de vino andaluz a la salud de España. Y por la prosperidad de Asturias.

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1517 pida le visite nuestro agente

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte